



#### SEREMI POR PAGO DE BONO A ASISTENTES

José Raúl Alvarado: "Lo importante es la disposición, la voluntad y que el tema se toque con las instituciones que correspondan para poder tener una respuesta definitiva".

(Página 10)

#### CON 40 "MIGRANTES"

Gobierno concreta séptimo vuelo y eleva a 1.174 los extranjeros expulsados este año

(Página 29)

#### PLAN REGULADOR COMUNAL

Presidente del Colegio de Arquitectos plantea opción de crecimiento si el PRC se extiende hacia el norte de Punta Arenas

(Página 7)



Año XIX, N° 7.110

Punta Arenas, lunes 13 de julio de 2026

# EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

## Cobarde ataque a Bomberos durante incendio en toma: nueve voluntarios heridos

● Los voluntarios fueron agredidos con piedras mientras combatían el incendio en el asentamiento irregular en Punta Arenas, lo que obligó a solicitar la intervención de Carabineros. De los heridos, cinco terminaron en el hospital. Hasta anoche, no había detenidos por el ataque.

(Página 5)

#### ACCIDENTADA HUIDA

Detienen a vándalo efectuando rayados y portando cuchillo

(Página 4)

#### DE MADRUGADA



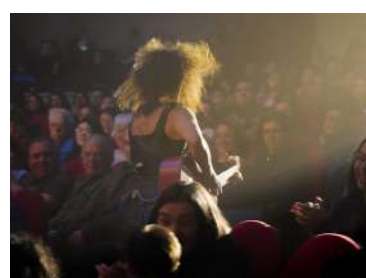
Violento volcamiento en Costanera deja a 3 jóvenes lesionadas

(Página 4)



### Gala de XII Convención de Circo al Fin del Mundo repletó el Teatro Municipal

(Página 17)



#### ADULTOS MAYORES A TOMÉ



Magallanes tiene representantes para Nacional de Cueca

(Página 19)

#### ECONOMÍA LOCAL

Sobre \$1.200 millones dejaron los visitantes de las Invernadas

(Página 13)

COMPARECIÓ ANTE EL TRIBUNAL Y SE FUE EN LIBERTAD

## Sujeto con prontuario fue detenido robando en carnicería

(Página 2)

EDITORIAL: Turismo invernal: la apuesta que fortalece a Punta Arenas (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Gatos en julio" / David Pallón: "Recesión económica" / Víctor Flores: "Alerta Oncológica Sanitaria: una oportunidad histórica para avanzar" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos de nieve - Mínima -2° - Máxima 2°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Compareció ante el tribunal y se fue en libertad

# Sujeto con prontuario fue sorprendido robando especies desde carnicería

● Mauricio Cárdenas Alvarado fue retenido por el propio afectado tras activarse las alarmas. El avalúo total de las especies y los destrozos perpetrados en el local "Pampa Grande" bordea los 4 millones de pesos.

Policial

policial@elpinguino.com

Un solitario delincuente terminó tras las rejas -aunque de forma transitoria- luego de ser descubierto robando al interior de la conocida carnicería Pampa Grande, ubicada en el sector norte de Punta Arenas. El sujeto, identificado como Mauricio Cárdenas Alvarado, fue sorprendido por el propio encargado del recinto antes de que pudiera concretar la huida. De acuerdo con los antecedentes expuestos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el atraco se registró el pasado sábado 11 de julio, alrededor de las 23:00 horas. Cárdenas Alvarado llegó hasta el establecimiento comercial y, tras forzar y fracturar violentamente las puertas de acceso, logró ingresar a las dependencias.

Sin embargo, el delincuente no contaba con que sus movimientos activarían los sistemas de seguridad. La alerta llegó de inmediato al propietario del local, quien se trasladó rápidamente al lugar. Al ingresar, el afectado se encontró cara a cara con el imputado, procediendo a retenerlo en el mismo sitio hasta la llegada de personal de Carabineros, quienes concretaron la detención.

Al revisar lo que el sujeto pretendía llevarse, llamó la atención el botín: 30 paquetes de golosinas Súper 8, chocolates Rolls y un teléfono celular iPhone. Pese a lo llamativo o menor de las especies, la afectación económica para el comerciante fue mayor: entre el valor de lo sustraído y los graves daños estructurales causados en el acceso, el avalúo total se fijó en casi cuatro millones de pesos.

El tribunal fijó un plazo de 120 días para el cierre de

la investigación, período en el cual el imputado deberá cumplir con el arresto nocturno y el arraigo regional.

## Formalización y medidas cautelares

Durante la audiencia de control de detención, el Ministerio Público comunicó al detenido que se iniciaba una investigación en su contra por el delito de robo en lugar no habitado en grado de frustrado, en calidad de autor.

Considerando que el individuo ya mantiene antecedentes penales pretéritos, la Fiscalía solicitó las medidas cautelares de arraigo regional, prohibición absoluta de acercarse al local comercial y a su propietario, además de arresto domiciliario nocturno. Al no existir oposición por parte de la defensa, el Tribunal de Garantía acogió la solicitud a cabalidad, decretando la inmediata libertad



El sujeto fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas como autor del delito de robo en lugar no habitado en grado de frustrado.

del sujeto una vez concluida la audiencia.

Un antecedente que encendió las alarmas de la policía y que formará parte de la investigación penal, es que el mismo local co-

mercial habría sido blanco de otro robo hace solo unos días. En dicha oportunidad, un dúo de antisociales ingresó al recinto y las alarmas no se activaron. Existen fundadas sospechas de que

Cárdenas Alvarado podría estar vinculado también a ese primer hecho, arista que deberá ser esclarecida en un plazo de 120 días fijado para el cierre de la investigación.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



**FONO CEMENTO**  
**Reparto Gratis**

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



## NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



## NUÉVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



**LOURDES**  
CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00  
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

**PINCHE  
AQUÍ**

## Principio de incendio en Puerto Natales



Un principio de incendio se registró en una vivienda del sector prolongación Rubén Dario, movilizándose a personal del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales. La emergencia fue controlada rápidamente, sufriendo el inmueble solo daños menores.



## BUSCAMOS: DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)

Importante empresa del sector Logística y Transporte, ubicada en el sur de Chile, busca Director(a) Ejecutivo(a) para liderar una nueva etapa de desarrollo y crecimiento.

Se requiere experiencia dirigiendo organizaciones de alta complejidad, liderando procesos de transformación, desarrollo de equipos, excelencia operacional, eficiencia financiera y planificación estratégica.

Se ofrece un cargo de alta responsabilidad, con autonomía y la oportunidad de generar un impacto significativo en la organización.

Interesados (as) enviar CV indicando pretensiones de renta a:  
[gdiazalbonico@headhunter.cl](mailto:gdiazalbonico@headhunter.cl)  
[alediazbrain@headhunter.cl](mailto:alediazbrain@headhunter.cl)

**CENTRAL  
DE CARNES**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**VÁLIDO HASTA EL 14 DE JULIO***¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE  
AQUÍ**

## LOMO VETADO CERDO

**AURORA - CONGELADO**

\*STOCK 600 KG

~~\$5.290~~**\$4.590**

VALOR POR KILO

## PALETA DE CERDO CON HUESO

**AURORA**

\*STOCK 500 KG

~~\$3.790~~**\$3.290**

VALOR POR KILO



## NUGGET DE PESCADO

**400 GR - ESTRECHO DEL MAR**~~\$3.780~~**\$2.780**

\*STOCK 300 UN



Sorprendido in fraganti

## Rayaba tablero eléctrico, huyó de inspectores, se cayó y le encontraron un cuchillo



Una accidentada huida protagonizó un sujeto el sábado por la noche en el sector central de Punta Arenas, luego de ser sorprendido cometiendo daños en la vía pública. El hecho terminó con el involucrado compareciendo ante la justicia local durante la jornada de ayer.

El imputado, identificado como Fernando Elías Andaur Santana, compareció en el Juzgado de Garantía de la capital regional para enfrentar un procedimiento simplificado verbal.

De acuerdo a lo expuesto por la Fiscalía en la audiencia, el incidente se registró el sábado 11 de julio, a eso de las 21:50 horas. Se señaló que en los momentos en que funcionarios de Seguridad Municipal patrullaban por el sector de calle Zenteno con Avenida República, divisaron a Andaur Santana

realizando rayados en un tablero eléctrico emplazado en la vía pública.

Al verse descubierto por el personal municipal, el sujeto emprendió una veloz huida a pie. Sin embargo, la movida evasiva terminó de la peor manera: al intentar saltar una valla metálica, perdió el equilibrio y azotó contra el suelo.

Tras la caída, quedó al descubierto el "kit" que portaba. Desde su mochila salieron eyectadas varias latas de pintura en spray y, para sorpresa de los fiscalizadores, un cuchillo del tipo mariposa, cuya procedencia y porte no pudo justificar. Al lugar concurrió personal policial para proceder a su detención.

A juicio del Ministerio Público, estos hechos son constitutivos de los delitos de daños y porte de arma cortopunzante,

ambos en calidad de autor y en grado de consumado.

## Salida alternativa

Debido a que el imputado no mantiene antecedentes penales anteriores, la Fiscalía le ofreció una salida alternativa de suspensión condicional del procedimiento. Para acceder a este beneficio, Andaur Santana debía fijar su domicilio ante el tribunal y comprometerse al pago de una multa de 50 mil pesos, dinero que será donado a una institución de beneficencia.

Al ser consultado por el magistrado si aceptaba los términos y admitía su responsabilidad en los hechos, el requerido respondió afirmativamente. Tras el término de la audiencia, el sujeto recuperó su libertad, quedando sujeto a las condiciones antes mencionadas.

Ayer en la madrugada

## Tres jóvenes resultaron lesionada en volcamiento registrado en la Costanera

● El accidente ocurrió a la altura de calle Ignacio Carrera Pinto. La escarcha y el exceso de velocidad habrían detonado que el vehículo todo terreno impactara contra señaléticas antes de volcar.

## Policial

policia@elpinguino.com

Un violento accidente de tránsito se registró durante la madrugada de este domingo en la Avenida Costanera del Estrecho, en Punta Arenas, movilizándose a los equipos de emergencia tras el espectacular volcamiento de un vehículo que terminó con tres mujeres lesionadas.

El hecho ocurrió a la altura de la calle Ignacio Carrera Pinto. Por dicho sector circulaba un vehículo todo terreno en dirección de norte a sur. De acuerdo a los primeros antecedentes, las condiciones climáticas -que mantenían el pavimento altamente resbaladi-

zo debido a la escarcha- sumado a la velocidad a la que se desplazaba el móvil, hicieron que el conductor perdiera el control de la máquina.

Fuera de control, el todo terreno impactó de lleno contra las señales de tránsito ubicadas en la vía, para luego dar una vuelta de campana (volcar) y, por la misma inercia del violento impacto, terminar nuevamente sobre sus cuatro ruedas en su posición normal.

## Milagroso escape y atención médica

A pesar de la magnitud de las deformaciones que sufrió la estructura del automóvil, las tres ocupantes -dos de ellas menores de edad y

una mayor- lograron salir por sus propios medios desde el habitáculo.

Al lugar de la emergencia concurrieron de forma inmediata dos ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU). Los profesionales de salud brindaron las primeras atenciones a las jóvenes en el sitio del suceso para luego derivarlas hasta el centro asistencial de la ciudad. Tras ser evaluadas por el médico de turno, afortunadamente se descartó que presentarían lesiones de mayor complejidad, quedando bajo observación.

## Procedimiento

Los primeros en llegar al sitio del accidente fueron los

patrulleros de Seguridad Municipal, quienes adoptaron el procedimiento respectivo, resguardaron el área para evitar nuevos accidentes y entregaron todos los antecedentes recabados al personal de Carabineros, quienes quedaron a cargo de las actas correspondientes.

Finalmente, se informó que los cuantiosos daños provocados a la infraestructura pública y ornamental del municipio local serán evaluados e informados ante el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas para determinar las responsabilidades civiles del hecho.



El accidente fue catalogado como de alta energía por los entes de emergencia, debido a la deformidad del móvil.

**SCHROTH CASCO**  
HANS FHR  
20° SUPER SPORT  
XLT TALLA L  
**PRECIO \$443.000**  
COD. 24975/STOCK 7

**STILO CASCO**  
VENTI WRC  
COMPOSITE Elett.  
RALLY NEGRO T59  
**PRECIO \$1.119.000**  
COD. 44111/STOCK 2

**STILO CASCO**  
VENTI4 TROPHY  
COMPOSITE PLUS T61  
**PRECIO \$850.000**  
COD. 44117/STOCK 3

ELEMENTOS Y ACCESORIOS

# AUTOMOVILISMO

**RECASUR**

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA

UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

Precios válidos hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

Ayer durante la tarde en Punta Arenas

# Apedrean a Bomberos en medio de incendio en sector de tomas: 9 voluntarios lesionados

● Voluntarios debieron suspender las labores de extinción tras ser agredidos por habitantes del asentamiento irregular. Un carro de la Tercera Compañía sufrió daños y Carabineros debió intervenir para resguardar la seguridad del personal.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Un grave episodio de violencia se registró la tarde de este domingo en el sector norponiente de Punta Arenas, luego que voluntarios del Cuerpo de Bomberos fueran atacados con piedras mientras combatían un incendio estructural al interior de una toma de terrenos. La agresión obligó a suspender momentáneamente las labores de extinción y motivó el despliegue de Carabineros para resguardar la integridad del personal de emergencia.

La alarma se activó cerca de las 19 horas, cuando varias compañías fueron despachadas hasta el asentamiento irregular debido a un incendio que afectaba una vivienda construida con material ligero y altamente combustible. A la llegada de las primeras

unidades, las llamas ya comprometían completamente el inmueble y existía un alto riesgo de propagación hacia las viviendas colindantes, por lo que los voluntarios iniciaron de inmediato las maniobras para contener el fuego.

Sin embargo, mientras los equipos desplegaban las líneas de agua, un grupo de habitantes del sector comenzó a increpar a los bomberos y posteriormente lanzó piedras y otros objetos contundentes contra las unidades de emergencia. Los proyectiles causaron lesiones en 9 voluntarios; el más complicado por el golpe de una piedra en su cabeza. Finalmente, cinco debieron ser trasladados al Hospital Clínico. Asimismo, el carro bomba de la Tercera Compañía resultó con daños en su parabrisas y parte de la carrocería.

**Comandante de Bomberos**

El tercer comandante del Cuerpo de Bomberos de Punta

Arenas, Miguel Mancilla, se refirió a lo ocurrido de manera preliminar: “Fuimos despachados al sector de la toma y, al llegar, una casa habitación estaba completamente comprometida por el fuego. Comenzamos el trabajo de extinción y, en ese momento, habitantes del lugar comenzaron a lanzar piedras, rompiendo el parabrisas del carro. Eso derivó en que, por seguridad de todos los bomberos, tuviéramos que retirarnos del lugar”.

Finalmente, el incendio consumió por completo la vivienda afectada, sin que se reportaran ocupantes lesionados. No obstante, el ataque contra los voluntarios generó un amplio rechazo, al tratarse de una agresión contra personal que acudía precisamente a proteger a la comunidad y evitar que la emergencia se propagara a otras viviendas del sector.



Carabineros debió prestar apoyo en el sector ante el cobarde ataque a Bomberos.

**Transworld Supply**  
División Automotriz

**DISEÑADO PARA DESAFIAR EL INVIERNO**

APROVECHA OPORTUNIDADES EXCLUSIVAS

**LX**

**RX**

**VX**

**7 AÑOS DE GARANTÍA**

LA GARANTÍA MÁS EXTENSA DEL MERCADO

**HDI SEGUROS**

**Santander Consumer**

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

+56 9 23740692

TWSAUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Usuarios del programa “Familias de acogida”

## Adolescentes recibieron elementos para promover actividad física



En el marco de la iniciativa “Invierno Activo” del equipo regional del Sistema Elige Vivir Sano, del Ministerio de Desarrollo Social, se entregaron elementos para el fomento de la actividad física para niños, adolescentes y sus cuidadores, pertenecientes al programa de familias de acogida ejecutado por la Fundación Esperanza.

Los elementos recreativos fueron entregados a los profesionales que trabajan en el programa, quienes posteriormente los distribuirán entre los 48 niños que están bajo su resguardo.

La seremi de Desarrollo Social, Jenniffer Rojas, indicó que “nuestro objetivo es que esta alianza entre Desarrollo Social, Elige Vivir Sano y Deportes sea capaz de promover hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de las familias y qué mejor que iniciar este trabajo con las familias de acogida, donde si bien lo más importante es el cariño y la protección, no podemos descuidar la recreación y el deporte, que son esenciales en la formación de todo niño y niña”.

Por su parte, Jacques Roux, seremi del Deporte, señaló que “fortalecer a

las familias de acogida es una prioridad para nuestro Gobierno, lo que incluye también una dimensión física y recreativa, que es muy importante para la salud y bienestar de los niños y también sus cuidadores”.

Finalmente, Hatia Carrasco directora del programa FAE Punta Arenas - Cabo de Hornos, indicó que “estos elementos apoyarán nuestras acciones con los niños, niñas y adolescentes, y qué mejor que hacerlo a través del deporte. Por ello, la asistencia del seremi del Deporte nos abre la posibilidad de trabajar en conjunto por su mejor calidad de vida”.

Especialista estima que hubo fallas de inteligencia preventiva

## Ataque a Bomberos: el riesgo anunciado que afectó a Bomberos en Punta Arenas

● El violento ataque a voluntarios en una toma de terrenos evidencia, según un experto en seguridad, una grave falla en la planificación. Afirma que el inminente desalojo del asentamiento hacía previsible un escenario de alta tensión y que los equipos de emergencia debieron contar con resguardo policial desde el inicio.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hace apenas dos semanas, tras el violento ataque y robo que afectó a una ambulancia del SAMU en la calle Balmaceda, se advertía sobre la alarmante vulnerabilidad de nuestra infraestructura crítica regional. En ese análisis se sostuvo que la seguridad de Punta Arenas no puede seguir basándose únicamente en reaccionar frente a los hechos consumados, sino en desarrollar capacidades técnicas y operativas que permitan anticiparlos. Lamentablemente, el violento ataque a pedradas sufrido ayer por voluntarios del Cuerpo de Bomberos en una toma de terrenos del sector alto de la ciudad confirma la vigencia de esta alerta, pero añade un factor

aún más preocupante: la preocupante falta de inteligencia preventiva.

Para el especialista en Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito Consultor y estratega en Seguridad Integral, Luis Alberto Saldivia, el incidente de la Tercera Compañía no puede ser catalogado como una sorpresa imprevista. “Públicamente se ha informado que este mes se procederá al desalojo formal de dicho asentamiento irregular. Cualquier análisis elemental de gestión de riesgos dictamina que un anuncio de esta magnitud eleva de inmediato los niveles de tensión, hostilidad y resistencia comunitaria dentro del perímetro. Sabíamos perfectamente que el territorio estaba bajo un escenario de alta complejidad socio-delictual”. En su opinión, “el error de

fondo radica en que no se consideró este evidente mapa de riesgo antes de despachar a los servicios de emergencia. Enviar a los bomberos a combatir un incendio estructural en una zona con un desalojo en curso, sin un despliegue de resguardo policial coordinado desde el minuto uno, refleja una desconexión crítica entre la información estratégica y los protocolos operativos de primera respuesta. No se puede enviar a civiles armados solo con agua a un territorio que el propio Estado ha marcado previamente como zona de conflicto”. Añade que la seguridad ciudadana moderna exige transitar con urgencia de la reacción al análisis predictivo. Si las autoridades políticas y policiales definen una intervención de alta complejidad -como un desalojo-,



Los daños -tras el ataque de ayer en el sector de tomas- se focalizaron en la unidad móvil de la Tercera Compañía de Bomberos.

están obligadas a levantar cuadrantes dinámicos de vigilancia en tiempo real y a coordinar alertas tempranas con las centrales de despacho de Bomberos y SAMU. La información debe com-

partirse para proteger la integridad de quienes cumplen funciones esenciales”. Plantea que la propuesta, entonces, es evitar que la violencia termine por inutilizarse de forma permanente las

capacidades de emergencia. Para ello, propone mesas de inteligencia territorial integrada, protocolo automático de escolta en zonas críticas, y sistemas de alerta y coordinación tecnológica.

**CARHARTT**  
HECHA PARA DURAR.  
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

carhartt  
WORKWEAR SINCE 1889

ARMERIA  
EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS,  
PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333  
PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC)

# Presidente del Colegio de Arquitectos plantea opción de crecimiento si el PRC se extiende hacia el norte de Punta Arenas

● Pese a todos los cuestionamientos, César Alvial observa como algo positivo para el progreso de la ciudad y la instalación de servicios para turistas cerca del aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un duro cuestionamiento al presente estado del Plan Regulador Comunal (PRC) en Puntas Arenas hizo César Alvial, presidente regional del Colegio de Arquitectos, y este proceso que considera a consultoras urbanísticas y profesionales que provienen del norte del país y que desconocen el contexto real de la ciudad y la región.

A esto se añade el cuestionamiento en la tardanza en su actualización tras 10 años, evidenciando una demora acorde al progreso de la ciudad.

“Viene a aprobarse recién el 2016, entonces ya viene atra-

sado. Ya hubo un crecimiento que no se alcanzó a bajar, de hecho uno lo ve. Detrás de los límites urbanos la ciudad creció. Y, lamentablemente, hay un tremendo costo que en este caso cada uno de los propietarios que están fuera de la zona urbana tienen que asumir en cuanto a la provisión de servicios básicos, el tema de la vialidad”, detalló.

## ¿PRC hasta el aeropuerto?

Sin embargo, una de las ideas que ha surgido con la actualización del PRC es la ampliación del sector urbano hacia el norte de Punta Arenas, extendiéndola hasta el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo.

Para Alveal esto podría tener un factor positivo para

el desarrollo urbano, sin embargo, “sería interesante que, a lo mejor, como sucede en otros lugares cerca del aeropuerto hayan servicios, hayan hoteles”.

En caso que la actualización al PRC considere esta modificación, otorgaría la facilidad para que el privado pueda invertir en sectores aledaños al principal terminal aéreo de la región y, así, ofrecer un servicio más cómodo y adecuado a los turistas nacionales e internacionales.

## Cuestionamiento al proceso

Por otra parte, Alvial también cuestionó el proceso que se ha desarrollado de la participación ciudadana y la información que muchas veces no hace sentido con la

realidad local, lo que incrementa la complejidad para que este tema sea abordado con facilidad.

“El problema que nosotros vemos como colegio es que cuando hablamos de cosas técnicas, que no necesariamente competen al vecino, ahí se generan un poco estos vacíos, porque la consultora como hace su metodología cumple con la participación de los vecinos, pero no está considerado, en estricto rigor, reuniones con organismos técnicos para poder tener una contraparte”, complementó.

Alveal también consideró que debiese existir un diálogo transversal con el ámbito empresarial, la industria y dónde se van a generar los desarrollos inmobiliarios.



Entre las modificaciones al PRC está el extender el radio urbano hacia el norte de la ciudad, tal vez hasta cerca del aeropuerto de Punta Arenas.

LISTA PARA EL TRABAJO DURO

READY FOR ALL

ALL NEW **Vigus WORK**

Potencia / Torque  
161 HP / 315 Nm

Motor  
2.5 Turbo Diésel

Carga útil  
Hasta 899 kg

CIUDAD: 11,4 KM / L    CARRETERA: 14,9 KM / L    MIXTO: 13,3 KM / L

Publicación válida hasta el 31 de julio de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Vigus Work 4x2 MT.

+56 9 23740692    AUTOSTRANSWORLD    AUTOMOTRIZTRANSWORLD    JALFARO@WEBTWS.COM    AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

NATALIDAD EN CAÍDA:  
LA OPORTUNIDAD QUE  
ENFRENTA LA EDUCACIÓN  
CHILENA

Señor Director:

Chile registró en 2025 una Tasa Global de Fecundidad de 0,97 hijos por mujer, la más baja de su historia. Más que una cifra, se trata de una transformación estructural que cambiará la composición del país durante las próximas décadas.

Aunque el debate suele centrarse en sus efectos sobre la economía, el empleo o las pensiones, existe una dimensión igualmente relevante que suele quedar fuera de la discusión: la educación. Proyecciones basadas en datos del INE estiman que la matrícula escolar podría disminuir cerca de un 6% en los próximos diez años, lo que equivale a unos 150 mil estudiantes menos en el sistema.

Durante décadas, el desafío fue ampliar la cobertura. Hoy, con menos niños naciendo, la prioridad debe ser otra: asegurar una formación de mayor calidad para cada estudiante. Más aún en un contexto donde la inteligencia artificial está transformando el mundo laboral y el envejecimiento de la población aumenta las exigencias sobre las nuevas generaciones.

La experiencia internacional muestra que esta transición también puede generar oportunidades. Países como Japón y Corea del Sur han aprovechado la disminución de la matrícula para impulsar la innovación pedagógica y fortalecer la calidad educativa.

La reducción de la natalidad no debe abordarse únicamente como un problema demográfico. También es una oportunidad para repensar el sistema educativo que Chile necesitará en las próximas décadas. Porque si habrá menos estudiantes, cada uno de ellos será más importante. Y la pregunta ya no es cuántos tendremos, sino qué tan preparados estarán para construir el país que viene.

Víctor Barahona K.,  
Gerente General de Cognita Chile

INDH

Señor Director:

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) es un promotor del “discurso de los derechos humanos”, que es un arma estratégica del comunismo para quitar legitimidad al uso de la fuerza y que considera violatoria de esos derechos cualquier uso de la violencia física legítima del Estado destinada a reprimir la delincuencia, el vandalismo, la guerrilla, el terrorismo o la insurrección revolucionaria.

Adolfo Paúl Latorre,  
Abogado

COMPETENCIA QUE EMPODERA AL  
COMERCIO

Señor Director:

Los datos dados a conocer esta semana por la FNE sobre la caída de la participación de Transbank por debajo del 50% no solo reflejan un mercado de pagos más competitivo, también evidencian que Chile está consolidando un ecosistema donde el comercio cuenta con más alternativas para gestionar sus cobros y reducir su dependencia de un único proveedor. El sector hoy tiene más alternativas para elegir, generando un escenario de gran potencial para su desarrollo.

El siguiente paso es que esta competencia se traduzca en herramientas concretas para el comercio. La multiadquirencia, presente ya en varios países, apunta justamente a eso: que un negocio pueda operar con más de un proveedor de pagos sin multiplicar dispositivos ni depender de una sola red. En simple, menos POS sobre el mesón y más respaldo operativo por detrás, con beneficios en continuidad, aprobación de transacciones y resiliencia frente a contingencias.

Cuando existen más opciones, el verdadero beneficiado no es solo la industria de pagos, sino también las pequeñas, medianas y grandes empresas del comercio que pueden elegir la solución que mejor responda a las necesidades de su negocio.

Pablo Joubert,  
Experto en medios de pago, COO de Onyra / Eldar.

EDITORIAL

Turismo invernal: la  
apuesta que fortalece  
a Punta Arenas

“La temporada invernal se afirma como motor de desarrollo regional”.

Las Invernadas 2026 han dejado en evidencia que Punta Arenas puede transformar sus condiciones climáticas en una ventaja estratégica. Lo que antes era considerado un período de baja demanda se convirtió en diez días de intensa actividad cultural, turística y económica, capaces de atraer miles de visitantes y revitalizar la vida de la ciudad.

La programación desplegada -con festivales de luz, tradiciones arraigadas, conciertos y carnavales- demostró que el invierno puede ser un escenario fértil para la creatividad y la convivencia. Las calles se llenaron de movimiento, los comercios experimentaron un repunte significativo y la oferta gastronómica y hotelera se vio fortalecida. Más allá de los números, lo que se percibió fue un ambiente distinto, una ciudad que se

proyecta hacia afuera con confianza y dinamismo. Este balance positivo invita a reflexionar sobre la capacidad de Punta Arenas de reinventarse y de posicionarse como un destino invernal único en el país. La estacionalidad, tantas veces vista como un obstáculo, se convierte aquí en oportunidad: un sello propio que combina identidad cultural, innovación y hospitalidad.

El desafío hacia adelante será consolidar esta apuesta, ampliar la participación de la comunidad y fortalecer la idea de que el invierno no es un tiempo de espera, sino de protagonismo. Si la ciudad logra mantener este rumbo, las Invernadas no solo serán una celebración, sino un símbolo de resiliencia y desarrollo regional, capaz de proyectar a Punta Arenas como capital del turismo invernal en Chile.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Señor Director:

La entrada en vigor de la Ley de Convivencia Escolar constituye un avance al reconocer que el bienestar y la prevención de la violencia deben ocupar un lugar central en las comunidades educativas. Sin embargo, es inevitable preguntarse si los establecimientos cuentan con las condiciones necesarias para hacerla efectiva.

Con frecuencia, en Chile se responde a problemas complejos con nuevas leyes, sin los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios. Al mismo tiempo, se asignan mayores responsabilidades a las escuelas y a los equipos de convivencia, que ya enfrentan una sobrecarga por el aumento de las necesidades de salud mental, inclusión educativa, violencia escolar y apoyo a las familias.

La convivencia escolar no mejora solo con protocolos o nuevas obligaciones. Requiere equipos interdisciplinarios fortalecidos, formación continua para docentes, tiempo para la prevención e inversión sostenida que permita intervenir antes de que los conflictos escalen. Sin esas condiciones, una buena intención puede transformarse en una nueva carga para comunidades educativas que ya trabajan al límite.

Camila Navarrete,  
Académica Facultad Psicología  
Universidad UNIACC

INDULTO GENERAL

Señor Director:

Muy fuerte fue la imagen que representó hace unos días, el capitán de Carabineros Pablo Carvajal, cuando vistiendo su uniforme llegó al Centro de Justicia de Santiago a cumplir una condena de siete años por apremios ilegítimos, a raíz de un procedimiento policial realizado en circunstancias de graves alteraciones al orden público ocurridos el lunes 28 de octubre del año 2019. Se trató de un acto de reivindicación simbólica, ya que el capitán Carvajal no es un delincuente, fue formado por el Estado de Chile y actuó como un profesional del orden y la seguridad, que ha sido castigado en circunstancias que realizaba su trabajo protegiendo la democracia y el estado de derecho. Absolutamente, en su actuación no existió animus leadendi.

Como él son decenas los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros que han sido procesados y condenados por hechos en los cuales cumplan con la obligación constitucional, legal y reglamentaria, reiterada por el gobierno y sus superiores de restablecer las graves alteraciones al orden público, quebrantado por cientos de individuos que los agredían con piedras, balines y bombas molotov. Son víctimas de circunstancias de tipo político.

La única solución a esta evidente injusticia, es el indulto general, curso de acción ya utilizado en otras oportunidades y que forman parte de la historia de nuestro país. No es procedente un indulto caso a caso, ya que prácticamente es un nuevo juicio de tipo político.

Ojalá que la iniciativa de legislar sobre este importante materia se concrete lo más pronto posible, para que el capitán Carvajal y decenas de otros condenados injustamente puedan abrazar en libertad a sus esposas e hijos. Ello también tienen familia.

Iván Stenger Larenas  
Coronel (R) de Carabinero

INVARIABILIDAD TRIBUTARIA: UNA APUESTA POR EL  
CRECIMIENTO

Señor Director:

La discusión sobre la invariabilidad tributaria ha dejado en evidencia una diferencia profunda respecto de cómo se entiende el desarrollo económico. Mientras el Gobierno del Presidente José Antonio Kast busca entregar reglas claras y estables para incentivar inversiones de largo plazo, parte de la izquierda ha optado por rechazar la iniciativa e incluso amenaza con recurrir al Tribunal Constitucional. Sin embargo, la evidencia internacional demuestra que la estabilidad regulatoria es uno de los factores más valorados por los inversionistas. Tanto el Banco Mundial como la OCDE han señalado que la certeza jurídica favorece la inversión, aumenta la competitividad y contribuye al crecimiento económico, especialmente en proyectos que requieren grandes desembolsos y largos períodos de recuperación.

Lo paradójico es que quienes cuestionan esta herramienta son los mismos sectores que luego critican el bajo crecimiento y la falta de empleo. La invariabilidad tributaria no congela para siempre el sistema impositivo ni impide futuras reformas; simplemente garantiza que quienes decidan invertir bajo determinadas condiciones puedan desarrollar sus proyectos sin que las reglas cambien a mitad de camino. Chile ya aplicó exitosamente mecanismos similares mediante el Decreto Ley 600, que contribuyó a convertir al país en uno de los principales destinos de inversión extranjera en América Latina durante varias décadas.

La verdadera discusión, entonces, no es tributaria, sino de confianza. Ningún país puede aspirar a crecer sostenidamente si transmite la señal de que las condiciones para invertir dependerán del ciclo político de turno. Recuperar la estabilidad institucional y la certeza jurídica es indispensable para atraer capitales, generar empleo y mejorar los ingresos de las familias. Oponerse a ello por razones ideológicas solo prolonga el estancamiento económico que Chile necesita dejar atrás.

Iván Olguín,  
Periodista y Cientista Político

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,  
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Gatos en julio

El mes de agosto es llamado, popularmente, como “el de los gatos” y la gran mayoría de nosotros recuerda las noches sin dormir debido a los devaneos gatunos, sus riñas en los techos o en los jardines o en calles o pasajes.

Son maullidos agresivos, garras con uñas al aire y gritos con tonos casi humanos y bulliciosos, llamativos, pero molestos, aunque su duración no sea demasiado larga, pero persisten durante días, dando un espectáculo penoso, criticable, repudiable porque, además, rompen la imagen de nuestras mascotas felinas.

Y, lamentablemente, en el Chile lindo y querido, ese cuadro gatuno tan de agosto, hemos podido apreciarlo a mediados del mes de julio, un mes muy distinto, lleno de hechos de índole muy diferente, como el merecido homenaje a Carrera Pinto y los caídos en La Cañadilla.

Y lo peor es que este agosto en julio tiene gatos humanos, dotados de poder, gracias a un sistema democrático que construimos todos y no es de propiedad de ningún sector político; cuidarlo, perfeccionarlo y ponerlo al servicio de todos es una tarea diaria que hay que llevar a cabo con responsabilidad, pensando en la Patria, en el bien común.

Un sector de derecha emite ácidas críticas contra un gobierno al que debieran apoyar y guardar el debido respeto para el Presidente y sus ministros, sus planes y emitir críticas en privado porque “los trapitos sucios se lavan en casa”, un dicho con más años que un cerro.

Una izquierda experta en destruir lo que no comparte, con malas artes, discursos confusos y, en más de una oportunidad, cargados de mentiras.

La extrema izquierda frente amplista-comunista sabe desempeñar muy bien ese libreto, donde hasta se confunde, la amenaza verbal con las marchas y las protestas, afortunadamente, cada vez menos concurridas, pero más violentas, con resabios del octubrismo.

La ultraderecha, aunque a muchos no les guste, plantea públicamente su desazón ante actitudes que califican de débiles, condescendientes con sectores que le hicieron grave daño a Chile, y exigen castigo para los responsables.

Las riñas, y no creo estar equivocado, han sacudido alianzas, partidos de izquierda, de derecha, y le “amargan el pepino” al gobierno, le trancan la pelota de sus planes y proyectos.

No daré nombres de díscolos, de oportunistas, de mentecatos, de corruptos, de vagos, multicolores, porque todos los tenemos plenamente identificados en todos sus niveles y ningún sector se libra de tenerlos en sus filas y ninguno puede lanzar la primera piedra... aunque les gustaría.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,  
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Recesión económica

Chile se encuentra bajo la amenaza de una recesión técnica tras encadenar cinco meses de caídas en el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) del Banco Central de Chile. Las cifras negativas del primer trimestre y la caída de 0,9% en mayo ponen en riesgo el crecimiento anual, mientras que la tasa de desocupación alcanzó el 9,4%, esta es la noticia del 01 de Julio del 2026. (<https://www.biobiochile.cl>)

En el primer trimestre de 2026, un total de 219 empresas quebraron en Chile mediante procesos formales de liquidación, lo que representa un aumento del 57,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Del total de casos, el 60,3% correspondió a microempresas y el 24,7% a pequeñas empresas. (Fuente: La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento)

Estas son muestras de la condición actual de nuestro país. No soy economista, pero la experiencia de la vida me indica que cuando tenemos inflación, cuando aumenta el desempleo y las empresas cierran entonces estamos en periodos de bajas económicas.

Ya se augura que entraremos en una recesión económica, ¿que significa esto?.

¿Qué es recesión económica?

Entendemos por recesión económica el decrecimiento de la actividad comercial y financiera de una nación o región geográfica, durante un período de tiempo determinado.

No existe un acuerdo definitivo respecto de la longitud de dicho período, aunque usualmente se considera dos trimestres como una medida estándar, y se calcula a través de la medición del Producto Interno Bruto (PIB) real, es decir: cuando la variación del PIB sea negativa durante dos trimestres continuos, estaremos en presencia de una recesión económica.

Esto significa a menudo que todos los sectores de la economía decrecen: tanto la producción de bienes y servicios, el consumo de los mismos (sobre todo los no indispensables), la inversión de capitales y también la generación de empleo, pues muchas empresas suelen ir a la quiebra.

Si bien la pérdida masiva de capitales puede darse a nivel regional o incluso mundial, debido a grandes conflictos o problemas, como guerras, revoluciones, tragedias naturales, etc. en Chile es solo un fenómeno interno, llamado “MALA ADMINISTRACIÓN”, así de simple el aumento del gasto publico, la corrupción financiera del ultimo periodo, literalmente el caso fundaciones fue un saqueo a mano desarmada.

Hoy estamos cerrando el segundo trimestre de este 2026 y los analisis son lapidarios, Chile no tiene crecimiento económico. Esto no está causado por factores externos sino es un mal endógeno. Qué nos espera: menos poder adquisitivo, menos ayuda social, menos trabajo; ya estamos casi en el 10% en el desempleo, más quiebras de empresas pequeñas o grandes y por cierto el silencio de los responsables y excusas cada vez que se le piden o exigen responder.

Ciudadanos Conscientes, es muy sencillo de entender Chile no tiene piso o colchón económico para seguir como estábamos, todos vamos a sufrir un decrecimiento en las finanzas.

La columna de...

VÍCTOR HUGO FLORES SEPÚLVEDA,  
PRESIDENTE FUNDACIÓN ONCOLÓGICA LA VOZ DE LOS PACIENTES

Alerta Oncológica Sanitaria: una oportunidad histórica para avanzar

Chile enfrenta uno de los desafíos sanitarios más importantes de las últimas décadas. El cáncer se ha transformado en una de las principales causas de muerte en nuestro país y miles de familias viven día a día las consecuencias de diagnósticos tardíos, listas de espera y barreras de acceso a tratamientos innovadores.

En este contexto, la Alerta Oncológica Sanitaria impulsada por el Ministerio de Salud representa un avance histórico que valoramos profundamente desde la Fundación Oncológica La Voz de los Pacientes Chile. Se trata de una medida inédita que reconoce la urgencia de actuar frente a una realidad que afecta a miles de personas y que requiere respuestas concretas, oportunas y sostenibles.

Sin embargo, junto con fortalecer el diagnóstico y reducir las listas de espera, también debemos abordar un desafío fundamental: garantizar que las pacientes puedan acceder a las mejores alternativas terapéuticas disponibles de acuerdo con la evidencia científica.

Por ello, resulta especialmente relevante el informe emitido en marzo de 2026 por la Comisión Técnica Asesora de Drogas Oncológicas de Alto Costo (DAC), respecto del cáncer de mama luminal metastásico. En dicho documento, el equipo técnico recomienda incorporar los inhibidores de ciclinas en primera línea de tratamiento para las pacientes que viven con esta enfermedad.

Esta recomendación posee un enorme valor sanitario y humano. No se trata solamente de una nueva alternativa terapéutica; se trata de una oportunidad concreta para mejorar la calidad de vida, retrasar la progresión de la enfermedad y aumentar la sobrevida de miles de mujeres en Chile.

Lo más importante es que esta recomendación proviene del propio equipo técnico asesor del DAC, respaldada por evidencia científica robusta y por la experiencia acumulada a nivel internacional. Esto demuestra que existe consenso respecto del beneficio clínico que estas terapias pueden entregar a las pacientes.

Para muchas mujeres que enfrentan un diagnóstico de cáncer de mama luminal metastásico, esta recomendación representa una puerta de esperanza. Esperanza de vivir más tiempo, de compartir con sus familias, de continuar desarrollando sus proyectos de vida y de enfrentar la enfermedad con mejores herramientas terapéuticas.

Como sociedad, debemos comprender que detrás de cada informe técnico existen personas reales. Existen madres, hijas, hermanas, trabajadoras y cuidadoras que esperan tener las mismas oportunidades de tratamiento que hoy ya existen en numerosos países del mundo.

La Alerta Oncológica Sanitaria nos entrega una oportunidad única para avanzar en equidad. Hoy contamos con la evidencia científica, contamos con la recomendación de los expertos y contamos con la experiencia internacional. El desafío ahora es transformar esas recomendaciones en acceso efectivo para las pacientes.

Desde la Fundación Oncológica La Voz de los Pacientes Chile hacemos un llamado a continuar fortaleciendo las políticas públicas en cáncer y a considerar la incorporación de estas terapias innovadoras para las mujeres que viven con cáncer de mama luminal metastásico.

Porque cuando la evidencia científica habla, debemos escucharla. Y cuando existe una oportunidad real de mejorar la vida de las pacientes, debemos actuar.

Las mujeres con cáncer de mama en Chile merecen acceder a las mejores alternativas terapéuticas disponibles. Merecen esperanza, merecen oportunidades y merecen vivir más y mejor.

Encuentro de generaciones

## Exitosa jornada de cierre de Feria Medieval en la Escuela Croacia

Con una concurrida visita de niños y jóvenes culminó la XIII edición de la Feria Medieval en Punta Arenas que se realizó durante cuatro días en la Escuela Croacia, organizada por la fundación Tolkien Magallanes.

Ayer, el evento que reunió a pequeños comerciantes y gastronomía local, ofreció además un completo itinerario de actividades con la presentación de la Agrupación "Cuentos Australes", la presentación de "La boda", comedia del arte por Casa Nómada y el torneo de espadas, para culminar con la obra teatral "Misterio en el castillo Von Turris".

Fueron cuatro jornadas que reunió a toda la familia, manteniendo presente el legado editorial del escritor y académico inglés John Ronald Reue Tolkien, autor de renombrados títulos como son de "El hobbit" y "El Señor de los Anillos".

Pago del bono "zona extrema" y otras asignaciones en sus sueldos

# Seremi destaca diálogo colaborativo con Afamag

● El seremi José Raúl Alvarado y dirigentes de los asistentes de la educación acordaron mantener la disposición para buscar vías de solución a demandas laborales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el firme propósito de mantener canales fluidos de comunicación para abordar sus demandas, el secretario regional ministerial de Educación, José Raúl Alvarado, destacó la fluidez del diálogo que sostuvo con la directiva de la Asociación de Funcionarios de los Asistentes de la Educación de Magallanes (Afamag), con quienes se comprometió a dar solución en el conflicto que han sostenido los paradoscentes con el pago de algunos ítems en sus remuneraciones, entre ellos, el bono por "zona extrema" que corresponde al 40% de sus sueldos.

A propósito, la autoridad calificó la conversación como "amena e interesante", permitiéndoles abordar diver-

sas temáticas ligadas al área laboral de quienes se desempeñan en el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes.

Respecto de la demanda manifestada por los paradoscentes, si bien aclaró que la secretaría regional no cuenta con las atribuciones legales directas para dictaminar una solución inmediata, sí reafirmó su rol como puente de diálogo y se mantendrán las gestiones abiertas con todos los estamentos e instituciones involucradas para encontrar caminos viables.

"Lo importante acá es la disposición, la voluntad y que el tema se toque con las instituciones que correspondan para poder tener, en algún momento, una respuesta definitiva", destacó.

Asimismo, la autoridad reconoció la labor que los paradoscentes desempeñan en cada una de las unidades edu-

“

*Habiendo trabajado tantos años en la educación, sé cuáles son los roles que ellos desempeñan y son roles importantísimos dentro del sistema educativo”.*

José Raúl Alvarado, seremi de Educación.

cativas: "Habiendo trabajado tantos años en la educación, sé cuáles son los roles que ellos desempeñan y son roles importantísimos dentro del sistema educativo", reflexionó.

Con este hito, desde la secretaría de Educación re-



Alvarado reafirmó el compromiso de mantener el diálogo con la asociación de asistentes.

afirmó su postura de "puertas abiertas" y su convicción de que el diálogo resulta ser la herramienta para ga-

rantizar el bienestar de las personas que componen las comunidades educativas en la zona.



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

# VIVE PICK UP



## NEW T60



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,  
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

# VIVE PICK UP



## T90



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,  
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

# ALMUERZA MÁS BARATO que en tu casa



## POLLO AL SPIEDO

**\$7.990un.**



## Sopa del Día



**\$1.000un.**



## EMPANADA FRITA DE CARNE

**\$1.000un.**

## PASTEL DE PAPA



**\$2.250**  
250GRS

## PASTEL DE CHOCLO



**\$2.250**  
250GRS

## LASAGNA BOLOGNESE



**\$2.250**  
250GRS

## Milanesa Carne y Pollo



**\$2.750**  
250GRS

+

## Variedad de Arroz



**\$1.000**  
250GRS

“Magallania” del Instituto de la Patagonia

# Revista científica de la UMAG se consolida con una referente mundial en la búsqueda de estudios durante 2025

● El compilado de estudios científicos que se realizan desde la zona más austral del país registró el año pasado su mejor desempeño histórico en el Journal Citation Reports.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Fundada en 1970 por el historiador magallánico Mateo Martínic bajo el nombre de “Anales del Instituto de la Patagonia”, en la actualidad la revista científica Magallania ha tenido como objetivo central la publicación de trabajos originales sobre las ciencias sociales y humanidades de la Patagonia chilena, la Antártica y el Océano Pacífico sur-oriental.

Según los resultados del Journal Citation Reports (JCR) 2025 -el principal sistema internacional de indicadores de revistas científicas, elaborado por Clarivate- la publicación

alcanzó su mejor desempeño histórico, y demostró que el modelo de ciencia abierta y gratuita es un motor potente para la generación de conocimiento desde la periferia geográfica hacia el centro de la discusión global.

Para el Dr. Víctor Sierpe, editor general de la publicación, “lo importante de este resultado no es un puesto en un ranking, sino que distintos indicadores crecen a la vez: más uso, más alcance y mejor citación comparada”.

## Alza en estudios antropológicos

El logro más destacado es el ascenso en la categoría de Antropología, donde pasó de pertenecer al cuarto cuartil (Q4), que es el grupo de menor citación al segundo

cuartil (Q2). Este movimiento posiciona a la revista entre las publicaciones más influyentes de su disciplina a nivel mundial, un avance que su editor de producción, Héctor García, calificó como una “tendencia sólida”.

De esta manera, “Magallania” muestra un crecimiento simultáneo en cuatro frentes críticos, que además de destacar en su visibilidad en dicha materia también ha logrado el impacto positivo que se extiende por cinco años, alcanzando un valor de 1.0, lo que indica que sus artículos son citados de manera constante a lo largo del tiempo. A su vez, creció el alcance, pues registró un récord de 420 citas, de las cuales 367 son externas, es decir, el reconocimiento proviene de la comunidad científica en

el mundo y no sólo de la propia institución.

Por último, también alcanzó su mejor nivel histórico en calidad comparada, según el Indicador de Citación de Revista (JCI).

Este éxito responde al trabajo que ha implementado la edición de la revista desde 2021, con el modelo de publicación en flujo continuo, un sistema donde los artículos se publican individualmente apenas terminan su proceso editorial, sin esperar el cierre de un número completo. Esto permite que los hallazgos sobre arqueología, bioantropología y etnografía lleguen antes a los investigadores, aumentando las probabilidades de lectura y citación.

Para la comunidad científica y personas interesadas,



Los diversos estudios científicos emergen desde el Instituto de la Patagonia, referente consultor de la realidad magallánica.

la colección completa de artículos y las normas de publicación están disponi-

bles en acceso abierto en el portal oficial: [www.magallania.cl](http://www.magallania.cl).

# APROCIN

## EXTINTORES

**VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA**



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

Alejandro Kusanovic

## Senador exige mayor transparencia sobre accidente en Planta Posesión de ENAP y recuperación del Gasoducto N°18

El parlamentario por Magallanes, Alejandro Kusanovic, ofició al Ministerio de Energía para solicitar información detallada sobre el estado de recuperación del Gasoducto N°18 y las medidas adoptadas para asegurar el suministro de gas a la Región de Magallanes.

La iniciativa surge luego de que se conociera que ENAP se opuso a la entrega de antecedentes solicitados a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), invocando el procedimiento contemplado en la Ley de Transparencia. Si bien este mecanismo suspende temporalmente la entrega de la información mientras resuelve el Consejo para la Transparencia, el parlamentario sostuvo que ello no debe transformarse en un obstáculo para conocer antecedentes.

“Estamos hablando de infraestructura crítica y del

suministro de un servicio esencial para miles de familias de Magallanes. La transparencia debe ser la regla, especialmente cuando se trata de una empresa pública. La ciudadanía tiene derecho a saber qué ocurrió, cómo avanza la recuperación del gasoducto y cuáles son las medidas que se están implementando para garantizar el abastecimiento de gas en nuestra región”, afirmó Kusanovic.

En el oficio, el senador solicitó al ministerio remitir los antecedentes disponibles sobre el accidente, el estado de recuperación del Gasoducto N°18, las evaluaciones de riesgo efectuadas y los planes de contingencia implementados para asegurar la continuidad operacional. Asimismo, pidió evaluar la elaboración de lineamientos que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en las empresas públicas del sector energético, promoviendo una

coordinación con ENAP que permita compatibilizar la protección de información (efectivamente reservada) con el principio de máxima divulgación establecido en la Ley N°20.285. El parlamentario enfatizó que su solicitud no busca interferir en las atribuciones del Consejo para la Transparencia, sino reforzar la confianza ciudadana y asegurar que exista información oportuna sobre una infraestructura estratégica para la seguridad energética de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. “Hay que recordar que el dueño de ENAP es el Estado de Chile, por lo que no puede negarse a entregar información solicitada por su propio dueño. Por lo mismo, los magallánicos merecemos certeza, sobre todo cuando está en juego la seguridad energética de nuestra región y el suministro de gas”, concluyó el senador.

Tras las diversas actividades

## Más de \$1.200 millones dejaron a la economía local los visitantes de las Invernadas

● En total, cerca de 15 mil visitantes provenientes de diferentes puntos del país llegaron a Punta Arenas para disfrutar del Patagonia Light Festival, el Chapuzón del Estrecho, el concierto de Los Bunkers y el Carnaval de Invierno.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un balance positivo realizó el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, tras la ejecución de las principales actividades de las Invernadas 2026, asegurando que estas permitieron atraer a cerca de 15 mil visitantes y generar un impacto estimado de más de \$1.200 millones en la economía local, beneficiando especialmente al comercio, la gastronomía, la hotelería y el turismo en general durante una época tradicionalmente considerada de baja demanda.

El jefe comunal explicó que la estrategia municipal consistió en concentrar las principales actividades invernadas durante el período de vacaciones de invierno en todo el país, con el objetivo de posicionar a Punta Arenas

como un destino atractivo para el turismo familiar.

Entre los eventos que marcaron la programación estuvieron el Patagonia Light Festival, el tradicional Chapuzón del Estrecho, el concierto de Los Bunkers y el Carnaval de Invierno, iniciativas que convocaron a visitantes provenientes de Puerto Natales, Porvenir, Río Gallegos y distintas regiones de Chile.

“Calculamos que durante estos diez días llegaron a nuestra ciudad cerca de 15 mil personas”, señaló Radonich. Asimismo, agregó que “se notó un movimiento distinto y en los cálculos que tienen los expertos en turismo, finalmente se calcula que sobre 1.200 millones de pesos fueron incorporados a la economía local durante estos días”, sostuvo la autoridad comunal.

Junto con lo anterior, Radonich destacó que durante

el desarrollo de las actividades municipales los restaurantes y cafeterías registraron una alta afluencia de público, mientras que el comercio experimentó un aumento en las ventas. “Pudimos colaborar con eso, pero sobre todo al repunte de las ventas de la ciudad, sobre todo en el centro, y algo muy importante, también de la vida nocturna. Así que estamos muy contentos, creemos que este es el camino que nos refuerza finalmente, y esperamos tener a más socios en esto”, indicó el alcalde.

Finalmente, Radonich hizo un llamado a fortalecer la participación de toda la comunidad de cara a la temporada invernal de 2027. “Esperamos el próximo año poder mejorar esta cifra y pedir que todos nos sintamos parte finalmente, como anfitriones, y que los negocios también hagan lo suyo”, concluyó.



Comercio y turismo se fortalecen con las Invernadas en Punta Arenas.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

optica Harris

@opticaharris

Aunque persiste la preocupación por el avance de delitos violentos

# Magallanes mantiene una de las menores tasas de victimización del país

● La Enusc 2025 ubicó a la región como la de menor victimización por delitos violentos en Chile, tanto a nivel de hogares como de personas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Aunque los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2025 posicionan nuevamente a Magallanes entre las regiones más seguras del país, la realidad que perciben sus habitantes parece contar una historia distinta. El estudio, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Subsecretaría de Prevención del Delito, confirmó que la región registra las tasas más bajas de victimización por delitos violentos de Chile, un escenario que, sin embargo, convive con una creciente inquietud ciudadana frente a hechos delictuales cada vez más frecuentes y violentos.

Uno de los principales indicadores del informe señala que solo el 1,4% de los hogares magallánicos fue víctima de un delito violento durante 2025. La cifra no solo representa la más baja del país, sino que además evidencia una importante disminución respecto de 2024, cuando el indicador alcanzaba el 3,3%. A nivel nacional, en tanto, la victimización de hogares llegó al 7,9%, mostrando también una baja respecto del año anterior.

El panorama es similar cuando se analiza la victimización de personas. Mientras en Chile el 5,2% de la población declaró haber sufrido un delito violento durante los últimos doce meses, en Magallanes el porcentaje fue de apenas 0,9%, el menor entre las dieciséis regiones del país. El estudio confirma así que la región continúa muy por debajo del promedio nacional en materia de delitos violentos.

## A nivel nacional

En términos nacionales, la Enusc mostró señales positivas. La victimización de hogares por delitos violentos descendió de 8,5% a 7,9%, mientras que la victimización de personas bajó de 5,8% a 5,2%, reducciones que fueron consideradas estadísticamente significativas por el INE.

No obstante, las cifras objetivas no necesariamente reflejan la percepción que existe en las calles de Punta Arenas y del resto de la región. Durante el último tiempo, los magallánicos han sido testigos de un aumento de procedimientos vinculados al tráfico de drogas, incautaciones de cocaína y otras sustancias ilícitas, además de un incremento en hechos de violencia protagonizados con armas blancas, riñas en



Las cifras contrastan con la creciente sensación de inseguridad que manifiestan los magallánicos.

la vía pública y delitos que hace algunos años eran poco habituales en la zona.

A ello se suman homicidios, lesiones graves, robos con intimidación y diversos episodios que han generado una amplia cobertura mediática y que han contribuido a instalar una mayor sensación de inseguridad entre la población. Si bien estos casos no necesariamente modifican de manera significativa los indicadores estadísticos de victimización, sí tienen un fuerte impacto en la percepción ciudadana respecto de la seguridad pública.

Precisamente, la propia Enusc da cuenta de esta diferencia entre la realidad estadística y la percepción de las personas. A nivel nacional, el 52,8% de los encuestados cree que podría ser víctima de un delito durante los próximos doce meses, mientras que un 65,5% manifestó sentirse inseguro al caminar solo por su barrio cuando ya está oscuro, indicadores que, aunque disminuyeron respecto de 2024, siguen siendo elevados.

En Magallanes ocurre un fenómeno similar.

Especialistas en seguridad suelen advertir que ambos indicadores -victimización y percepción- deben analizarse de manera complementaria. Mientras la primera mide los delitos efectivamente sufridos por la población, la segunda refleja cómo las personas viven el fenómeno de la delincuencia, condicionando sus hábitos cotidianos, el uso de los espacios públicos e incluso la confianza en las instituciones encargadas de la prevención y persecución del delito.

Así, los resultados de la Enusc constituyen una buena noticia para Magallanes desde el punto de vista estadístico, al mantener los mejores indicadores del país en materia de victimización por delitos violentos. Sin embargo, también representan un llamado a no bajar la guardia, ya que la percepción de inseguridad continúa creciendo entre los habitantes de la región y responde a fenómenos delictivos emergentes que, aunque aún no se reflejan plenamente en las cifras, sí forman parte de la realidad cotidiana que observan los magallánicos.

## NUEVOS HORARIOS ZARPES

## PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

# LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

**TABSA**



## CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



**¿NECESITAS CILINDRO?**  
**PIDE AQUÍ TU RECARGA**  
**+56 61 220 8000**  
**OPCIÓN 2**  
gasconnect [www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)



Con nuevas líneas de trabajo

# Sernapesca y WCS refuerzan vigilancia de áreas marinas protegidas de Magallanes

● La actualización del convenio entre ambas instituciones permitirá fortalecer el “Programa Centinelas del Mar”, ampliar la fiscalización en zonas protegidas y capacitar a nuevos voluntarios para el monitoreo de la biodiversidad marina en la región.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de reforzar la protección de los ecosistemas marinos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y Wildlife Conservation Society (WCS Chile) renovaron y actualizaron el convenio de colaboración que mantienen desde 2022. El acuerdo incorpora nuevas líneas de trabajo orientadas a fortalecer la fiscalización, la educación ambiental y el monitoreo participativo en las áreas marinas protegidas del extremo austral.

Uno de los aspectos más relevantes de esta nueva etapa será el fortalecimiento del “Programa Centinelas del Mar”, iniciativa que busca incorporar y capacitar a personas e instituciones para colaborar en la protección del patrimonio marino regional mediante la vigilancia, el monitoreo y la entrega de información sobre el estado de los ecosistemas.

Ka directora regional de Sernapesca, Ximena Gallardo, destacó que la renovación del convenio permitirá consolidar una alianza que ha dado resultados concretos durante los últimos años. Señaló que el trabajo conjunto ha fortale-

cido las capacidades técnicas del servicio, facilitando el intercambio de conocimientos y el desarrollo de iniciativas que apoyan tanto la conservación de la biodiversidad como las labores de fiscalización en la región.

## Capacitación y acreditación

El convenio también contempla nuevas actividades de investigación, difusión y educación ambiental, además de programas de capacitación para funcionarios de ambas instituciones. A ello se suma la continuidad del proceso de acreditación de guardaparques del Parque Karukinka, en Tierra del Fuego, como inspectores ad honorem de pesca recreativa, permitiéndoles colaborar directamente en la protección de los ecosistemas acuáticos.

Desde WCS Chile, la directora de Gestión Programática, Catherine Dognac, explicó que la actualización incorpora compromisos que responden a los nuevos desafíos de conservación, incluyendo acciones orientadas a fortalecer el Programa Centinelas del Mar y promover iniciativas vinculadas a la igualdad de derechos y la participación de las personas en la protección del patrimonio natural.

La alianza ha permitido ejecutar diversos proyectos



La actualización del convenio permitirá dar continuidad al trabajo conjunto que ambas instituciones desarrollan desde 2022.

durante los últimos cuatro años. Entre ellos destaca la entrega en comodato de un robot submarino operado remotamente (ROV), utilizado por Sernapesca para labores de fiscalización acuícola y monitoreo de áreas marinas protegidas, además de la capacitación de funcionarios para su operación.

Otro de los avances ha sido la certificación de la totalidad de los guardaparques de Karukinka como inspec-

tores ad honorem, quienes hoy colaboran en controles de pesca recreativa y en el programa de prevención de la propagación del alga invasora Didymo, entregando información a pescadores y visitantes que recorren el parque.

La cooperación también permitió desarrollar, junto al Ministerio del Medio Ambiente, una señalética para promover la observación responsable de

fauna marina en el Área de Conservación de Múltiples Usos Seno Almirantazgo, además de capacitar al personal de Sernapesca en protocolos de bioseguridad para el manejo de fauna marina varada.

Como parte de esta nueva etapa, durante los próximos meses se desarrollará el curso MAPEA Magallanes, destinado a formar nuevos voluntarios del programa de monitoreo participativo

de la Red de Áreas Marinas Protegidas del Estrecho de Magallanes. La iniciativa cuenta con el patrocinio de Sernapesca, el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), Sernatur, el Nodo Ciencia Austral y el Instituto de la Patagonia de la Universidad de Magallanes, consolidando una red de colaboración que busca fortalecer la conservación marina desde la ciencia, las instituciones y la ciudadanía.

**EDUARDO CÁRCAMO**  
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.  
**Tu imagen en manos de un profesional.**

**CORTES PARA DAMAS**

**CORTES PARA VARONES Y NIÑOS**

**TINTURAS Y COLORACIÓN**

**MECHAS Y REFLEJOS**

**LAVADOS Y PEINADOS**

**TRATAMIENTOS CAPILARES**

**ALISADOS**

**Y MUCHO MÁS**

**BALMACEDA 647**

WhatsApp: **+56 9 8385 0078**

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

**FUNERALES ANDANA**  
Desde 1978

**CONVENIOS**  
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

**SERVICIOS DESDE COPAGO \$0**

**¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?**

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

**WWW.FUNERALESANDANA.CL**

@funerales\_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

**ATENCIÓN 24 HORAS**

En medio de cambios en el sistema de registro

# Ingresos al Parque Nacional Torres del Paine caen un 11% hasta mayo tras año récord

- La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos Torres del Paine (HYST) reportó un total de 205.843 visitantes entre enero y mayo de 2026.
- Desde el gremio advierten que la implementación de una nueva metodología de medición por parte de Conaf genera distorsiones en las comparativas.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos Torres del Paine (HYST) dio a conocer las cifras de ingresos al Parque Nacional Torres del Paine correspondientes al período enero-mayo de 2026, elaboradas con datos oficiales de la Corporación Nacional Forestal (Conaf). El balance arroja un total de 205.843 visitantes, lo que representa una disminución del 11,0% en comparación con las 231.357 personas registradas en el mismo período de 2025.

Desde el gremio explican que esta contracción se da tras un 2024 excepcionalmente alto, año que mantiene el récord histórico con 292.794 ingresos en los primeros cinco meses. No obstante, la cifra actual demuestra una clara consolidación y normalización

del destino, superando con creces los registros de 2022 (78.121) y 2023 (126.002).

El informe detallado de la asociación revela además que el 81,7% de las visitas se concentró fuertemente en el primer trimestre (enero-marzo). Por su parte, el mes de abril se posicionó como la única excepción positiva de la temporada, anotando un crecimiento del +6,5% en comparación con el año anterior.

**Factor metodológico y digitalización de datos**

Desde HYST enfatizan que la lectura de estos datos debe hacerse con cautela. A partir de este año comenzó a regir un nuevo sistema de registro de entradas al Parque, herramienta que introduce una distorsión en la medición y que podría estar afectando la comparación directa con períodos anteriores.

Con el objetivo de transparentar esta información para la comunidad y el sector privado, el gremio dispuso un informe interactivo detallado en su sitio web.

Al respecto, Sara Adema, gerente de la Asociación HYST, señaló que “en nuestra página tenemos esta información disponible en un Power BI de fácil acceso, con distintos parámetros de búsqueda y análisis, que permite a cualquier persona tener una panorámica mucho más clara sobre nuestros visitantes. Sabemos que existe un margen de error, especialmente en un año en que cambió la forma de registrar los ingresos, y por eso esperamos que Conaf, además de entregar esta información de manera oportuna, avance hacia datos cada vez más certeros. Eso nos permitirá seguir profundizando en este análisis y aportar información de calidad para la toma de decisiones del sector”.



Datos comparativos entregados por la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos Torres del Paine.

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

600 360 6200  
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó  
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca  
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco  
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

DISPOSICIÓN CORRECTA DE RETIRO DE CARTONES

Para mantener una ciudad más limpia y facilitar el trabajo de nuestros equipos de recolección, recuerde:

Desarmar las cajas de cartón.

- Apilarlas de forma ordenada.
- Amarrarlas o enguincharlas para evitar su dispersión.
- Mantenerlas al interior de un contenedor hasta el momento de su retiro.

Una correcta disposición de los cartones mejora la seguridad de los trabajadores y contribuye al orden y limpieza de la ciudad

WHATSAPP DENUNCIA  
+56996693822

En Punta Arenas

# Gala de la XII Convención de Circo al Fin del Mundo repletó el Teatro Municipal

● La tradicional actividad, organizada por Circo del Sur, en conjunto con la Municipalidad de Punta Arenas, reunió a artistas nacionales y locales en una jornada gratuita de la temporada cultural de invierno.



Un Teatro Municipal repleto de público tras la gala de la XII Convención de Circo.



Magia y acrobacias cautivaron a familias en la XII Convención de Circo.



El Circo al Fin del Mundo llenó de arte y alegría el Teatro José Bohr.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

Con un Teatro Municipal repleto de público, la Gala de la XII Convención de Circo al Fin del Mundo volvió a cautivar a cientos de familias con un espectáculo

gratuito que reunió a destacados artistas nacionales y locales. La presentación incluyó números de trapezio, danza vertical, straps, swing, clown, cuerda floja y telas aéreas, además de la animación de Manolete el Sevillano, personaje interpretado por el artista Poke Montecinos.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la alianza con Circo del Sur y el interés que genera la actividad entre la comunidad. “Los vecinos han llenado nuevamente nuestro Teatro Municipal para esta gala. Así que estamos muy contentos finalmente, porque también

diversificamos las artes y la cultura. Este ha sido uno de los sellos que hemos tenido siempre, incorporar circo durante nuestra temporada cultural”, señaló. Entre el público asistente estuvo Gabriela Rivera, quien valoró la realización de este tipo de eventos gratuitos para la comunidad:

“Llevamos años ya con mi hija, viniendo a la convención y la encontramos espectacular, sobre todo que sea gratuito. Es una instancia donde uno puede compartir con sus hijos, y que sea en vacaciones, espectacular”, comentó. La vecina agregó que también ha participado

en otras actividades impulsadas por el municipio durante estas vacaciones. “Ayer asistimos a la obra El Mago de Oz y fue una experiencia hermosa. Participamos todos los años en las actividades que organiza la municipalidad, así que estamos muy contentas”, concluyó.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T-VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

**\$799.900**

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T-VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

**\$899.900**

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T-VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

**\$1.199.900**

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES



**12 CUOTAS**

Cuotas efectivas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al vender para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0.2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T-VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

**\$1.399.900**

ÚLTIMO

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T-VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

**\$1.399.900**

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T-VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

**\$1.999.900**

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

[www.solargas.cl](http://www.solargas.cl)

PDP125

MODINE

\$2.512.000 + IVA

PDP150

MODINE

\$2.773.000 + IVA

# CALEFACTORES AEREO MODINE



Calefacciona tu Bodega o Local Con Nosotros  
Calefactores Aereos Modine Modelos  
PDP,80.000,125.000BTU 150.000BTU  
175.000BTU,300.000BTU Gas Natural con  
Termostato Regimmen General

**Comercializadora Solargas Spa**  
Av.España #1057 Punta Arenas  
Baquedano #668 Puerto Natales  
+56-9-91590692

En el gimnasio del Liceo María Auxiliadora

# Cuatro parejas dieron vida al torneo de cueca del adulto mayor

● Clasificatorio para el torneo nacional de la disciplina resaltó el talento de personas mayores de 60 años en la danza nacional. La pareja ganadora obtuvo el cupo para representar a Magallanes en Tomé en el mes de septiembre.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

En un ambiente de fiesta en el gimnasio del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, se realizó la IV versión del Campeonato Regional de Cueca para Personas Mayores, una iniciativa conjunta entre la coordinación regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

“

*Va muy en la política de nuestro gobierno de un envejecimiento digno, activo y saludable”.*

Jenniffer Rojas, seremi de Desarrollo Social.

El evento tuvo como gran ganador a la pareja conformada por Sonia Contreras Guerrero y Plácido Ortega Garrido, quienes representarán a la región en el 26° campeonato nacional de la categoría, a desarrollarse en la comuna de Tomé, Región del Biobío.

La jornada tuvo a cuatro parejas en competencia, todas integradas por personas mayores de 60 años que provienen tanto de clubes de cueca locales como de inscripciones independientes, tras una convocatoria pública que se extendió hasta el pasado 3 de julio.

Constanza Martínez, encargada transitoria subrogante de Senama, relevó el significado cultural de este encuentro en Magallanes: “Esto se enmarca dentro de la política de un envejecimiento digno, activo y saludable que queremos impulsar como servicio a raíz de la Ley Integral de las Personas Mayores”, señaló.

**La voz de la experiencia cuequera**

El campeonato también contó con la participación



**Sonia Contreras Guerrero y Plácido Ortega Garrido representarán a Magallanes en el 26° campeonato nacional a desarrollarse en Tomé.**

de Juan Carlos Vargas Díaz, quien junto a su pareja de baile, Lucy Vargas Muñoz, se coronaron campeones regionales en la edición anterior y ayer entregaron el cetro tras representar con orgullo a Magallanes en Tomé en septiembre de 2025.

Durante los minutos previos, Juan Carlos dijo que

tuvo la oportunidad de entregar su apoyo y desear las mejores vibras a los nuevos competidores de este año. “Conversamos con las parejas que van a competir y les estuvimos dando las mejores vibras, diciéndoles que disfruten su cueca, que es lo principal. Que todo lo que ellos se prepararon lo disfruten bailando y dejen la



vara alta en representación de la región”, detalló.

En tanto, Lucy recordó con emoción su paso por el certamen nacional el año anterior, calificándolo como “una experiencia hermosa e inolvidable”, destacando que para ella este torneo es uno de los eventos más bellos que existen.

La XXVI versión del Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor “Luisa Riquelme Aravena”, se realizará en el gimnasio municipal de Tomé entre el 26 y el 27 de septiembre y es organizado por la administración de la municipalidad local junto al apoyo de Senama.

**SOLOVIDRIOS****PARABRISAS**

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR**

@SOLOVIDRIOS.MAG  
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl  
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas  
612 224835 +569 40211638

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas

**LICITACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
“CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS PEATONALES CALLE  
CORONEL DE LOS SANTOS MARDONES, PUNTA ARENAS”  
bajo la ID 2351-8-LP26

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**Predios Militares V DE**

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE LANA**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026,  
Solicitar bases al correo [prediosmilitares.vde@ejercito.cl](mailto:prediosmilitares.vde@ejercito.cl), en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico [prediosmilitares.vde@ejercito.cl](mailto:prediosmilitares.vde@ejercito.cl)

**IMP** Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

**NUEVAS**  
**VIVIENDAS MODULARES**

**PINCHA AQUÍ**



**MODELO**

**COLONO** **34m**  $3.5 \times 9.8 \text{ m}^2$   
**LISTOS PARA HABITAR**



**PERSONALIZA TU VIVIENDA**

Agrega kits según tus necesidades.



**ALTA AISLACIÓN**

Confort térmico y eficiencia energética



**TRANSPORTE FÁCIL**

Estructura base metálica para un traslado confiable



**FÁCIL AMPLIACIÓN**

Une módulos y crea el espacio que necesitas



**SIP ESTRUCTURAL**

Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

**DESDE**  
**\$24.900.000\*** + IVA

**CONSTRUIDO SOBRE**  
**BASE DE ACERO REFORZADA**  
DE 4MM ASTM A36.

\*Oferta válida hasta el 30 de julio de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

**COTIZA TU PROYECTO**



**+56 9 5637 5023**



**proyectos@impanel.cl**



**www.impanel.cl**

**KITS ADICIONALES**

VALOR DE CADA KIT ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES, TRASLADO E INSTALACIÓN



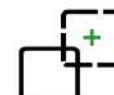
AGUA CALIENTE Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA SOLAR



ALCANTARILLADO



AMPLIACIÓN A 68 M2



DISTINTAS DISTRIBUCIONES INTERIORES



**CALIDAD GARANTIZADA**

Materiales certificados y alto estándar



**VIVIENDAS DE CALIDAD**

Prácticas y económicas



**FABRICACIÓN REGIONAL**

Empresa Magallánica con experiencia.

Amplio despliegue de seguridad

# Operativo de PDI y Policía Marítima en Punta Arenas y Puerto Williams termina con un denunciado

● Las fiscalizaciones se concentraron en los terminales pesqueros de Barranco Amarillo y de la Provincia Antártica, logrando el control de la población extranjera residente.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

En el marco del fortalecimiento de las fiscalizaciones migratorias y con el claro objetivo de brindar mayor seguridad a la comunidad magallánica, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones (PDI) lideraron un operativo conjunto con personal de la Policía Marítima en dos puntos estratégicos de la región: Punta Arenas y Puerto Williams.

Las acciones policiales se desarrollaron de manera simultánea en el sector de Barranco Amarillo, en la capital regional, y en el terminal pesquero de Puerto

Williams. El propósito central de este despliegue fue fiscalizar la permanencia de ciudadanos extranjeros en el territorio nacional, detectar eventuales infracciones a la Ley de Migración y Extranjería, y verificar si alguno de los controlados mantenía requerimientos u órdenes judiciales vigentes.

## Balance de las autoridades

Tras el término de las fiscalizaciones, el balance general arrojó un panorama de alta regularidad entre los trabajadores del sector pesquero, a excepción de una situación puntual que debió ser tramitada ante la autoridad administrativa.

Al respecto, el comisario Leonardo Alegría, jefe del Departamento de Migraciones y

Policía Internacional Punta Arenas, entregó detalles del procedimiento: "La mayoría de las personas extranjeras que fueron fiscalizadas en los terminales pesqueros de ambas ciudades se encontraban de manera regular en el país. Sin embargo, un hombre fue denunciado al Servicio Nacional de Migraciones por realizar labores remuneradas sin contar con la autorización correspondiente".

Desde la institución civil informaron que este tipo de controles cruzados continuarán desarrollándose de forma sorpresiva en distintas comunas de la Región de Magallanes, buscando resguardar la seguridad tanto de la población local como de los propios migrantes que ejercen sus actividades de manera legal.



Las fiscalizaciones se realizaron en distintos sectores, pudiendo encontrar a una persona en infracción.

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

*Creciendo Contigo*

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

**Punta Arenas**  
**CREMATORIO PARA MASCOTAS**  
Servicios: Traslado -Anforas

*Angeles de la Patagonia*

Contáctanos al +569 27664481  
📱 angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN  
**ARMANDO SANHUEZA 555**

**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA AQUÍ**

# laSal

# 7%

## DE DCTO.

### AL TOTAL DE TU BOLETA

\*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,  
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

**VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO**



**VÁLIDO HOY 13 DE JULIO 2026**

# OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN  
OFTALMOLÓGICA!**

**LUNES A VIERNES**  
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



**+56 9 3901 6573**

**Visítanos en ROCA #915**

**Contamos con Convenios vigentes con Empresas.**



**¡VEN POR TUS  
FOTOCROMÁTICOS!**

**MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS**

**Bloquean el 100%  
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN  
8 COLORES!**

**INN@VA**

**CENTRO ÓPTICO**

**Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10**  
**Contáctanos al + 56 9 9505 1327**





# Con púgiles nacionales y argentino se vivió el Festival Internacional de Boxeo

● El certamen organizado por la Asociación Regional de Boxeo de Magallanes, se llevó a cabo en el gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con nueve combates y la presencia de reconocidos jóvenes púgiles nacionales, de Argentina, y las selecciones de Temuco y Punta Arenas se vivió -en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes de Punta Arenas- el Festival Internacional de Boxeo Amateur organizada por la Asociación Regional de Boxeo de Magallanes.

Se efectuaron 9 combates, donde participaron boxeadores cadetes, juveniles y de elite. El público presente pudo comprobar combates de alta competencia y calidad técnica, sobre todo la presentación del campeón chileno y seleccionado panamericano Tomás Reyes, que es una de las figuras promisorias del boxeo chileno en la categoría 63,5 kg y que en esta oportunidad enfrentó a Franco Meneses, campeón de Río Gallegos, donde el chileno ganó por puntos en fallo unánime.

En el combate estelar, Denisse “China” Bravo, campeona de Chile y medallista Panamericana, en un intenso combate ganó

por puntos en fallo unánime a Milagros González, campeona argentina y una figura de proyección en Argentina. La “China” Bravo demostró todos sus recursos técnicos y alta competencia internacional, donde ratificó que es la mejor boxeadora femenina chilena en la actualidad. El público aplaudió de pie al final del combate, donde se enfrentaron dos boxeadoras de alto nivel.

Ahora la boxeadora nacional continúa su preparación para el Campeonato Sudamericano, que se desarrollará en el mes de septiembre del 2026 en Santa Fe, Argentina.

## Resultados

Categoría 75 Kg. Debutante exhibición 2 round de 2x1:

- Esperanza Fontalba frente a Vanessa Antisoli, ambas del Club Boxeo Hibisco de Punta Arenas.

Categoría 70 kg. Cadete debutante exhibición 2 round de 2x1:

- Bruno Guerrero versus Anthon Olave, ambos púgiles del club Boxeo Manuel Gallegos.

Categoría +90Kg. Cadete debutante exhibición 2 round de 2x1:



En la gráfica, el triunfo de Denisse “China” Bravo sobre Milagros González.

- Jherald Sánchez frente a Matías Arqueros, ambos del club Boxeo Manuel Gallegos Club Boxeo Manuel Gallegos.

Categoría 64 Kg debutante 3 round de 2x1:

- Elva Ramírez, del Club Boxeo Hibisco de Punta Arenas, frente a Tania Torres de Trelew, Argentina. Ganadora por puntos decisión unánime Elva Ramírez.

Categoría 75 kg. Cadete debutante 3 round de 2x1:

- Renato Espinoza del Club Boxeo Manuel Gallegos, versus Diego Jofré del Club Boxeo Temuco. Ganador (réferi suspende el combate RSC al 2do round). Renato Espinoza.

Categoría 75 kg Cadete debutante 3 round de 2x1:

- Sebastián Capurro, del Club Boxeo Manuel Gallegos, versus Franco Lincoñir, del Club Boxeo Temuco. Ganador por RSC al segundo round Sebastián Capurro.



Categoría 63,5 kg. ELITE 3 round de 3x1:

- Tomás Reyes, campeón de Chile versus Franco Meneses, campeón de Río Gallegos y actual seleccionado nacional. Ganador por puntos en fallo unánime Tomás Reyes.

Exhibición 3 round de 3 x1:

- Felipe Meza, campeón de Chile, seleccionado nacional y Panamericano, frente a Matías Montesinos, excampeón

nacional argentino amateur y boxeador profesional.

Disputa Copa Manuel Gallegos Álvarez - Primera edición

Categoría 54 kg. Elite 3 round de 3x1:

-Denisse “China” Bravo, campeona de Chile, seleccionada nacional y Panamericano frente a Milagros “Mily” González, campeona de Argentina Juegos Evita. Triunfo por puntos decisión unánime en favor de Denisse “China” Bravo.

**MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA**

**10% DESCUENTO**

**Pinturas**

**Cuchillería**

**7% DESCUENTO**

**Alimentos para mascotas**

**7% DESCUENTO**

**SAN MARCOS**

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

# Los remaches se hicieron sentir en una nueva fecha del vóleibol laboral

● Los partidos en damas y varones en la serie senior +35 años se disputaron en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.



**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos y la emoción siempre latente en cada remache, se

vivió durante el fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Vóleibol Laboral 2026. El certamen organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta

Arenas se llevó a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu. A continuación detallamos resultados:  
**Gimnasio Club Taiiu**

**Vóleibol Femenino +35**  
-Taiiu 0  
  Aleman 2  
  25/13 y 25/12.  
-Rayen 2  
  C.D.Amigas 1

13/25, 25/19 y 15/9.  
-Unión 2  
  Huracán 0  
  25/14 y 25/16.  
**Vóleibol Masculino +35**  
-Taiiu 0  
  Esencias 2  
  25/16 y 25/7.  
-Darwin Voley 2  
  Scout 1  
  19/25, 27/25 y 15/12.

DISTRIBUIDORA  
**EL ABASTO**  
Av. España 75, Punta Arenas

**VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO**

**HORARIO:**  
**ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs**  
**CONTINUADO de lunes a sábado**

✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**  
✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**  
✓ **Calidad y variedad garantizada**

**ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS**  
**DE 11:00 a 18:00 HRS**

DISTRIBUIDORA  
**EL ABASTO**

**Síguenos en nuestras rrss**  
f [distribuidoraelabasto.puq](#) @ [elabastodistribuidorapuq](#)  
**AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**

**EXTRACTO**

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-1347-2023, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/NUÑEZ”, juicio ordinario de mayor cuantía, Resolución 26 de marzo de 2026, ordenó notificación por avisos, A LO PRINCIPAL: Atendido el mérito de los antecedentes, no ha lugar a lo solicitado. AL PRIMER OTROSÍ: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese a la parte demandada de las resoluciones de fecha 13 de marzo de 2026, folio 72 y la de fecha 17 de marzo de 2026, folio 73, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario “La Prensa Austral” de esta ciudad atendido que se trata de un diario de circulación regional en formato de papel y digital y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. AL SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, téngase por notificado con esta fecha, de las resoluciones de folio 72 y 73. AL TERCER OTROSÍ: Atendido lo dispuesto en el artículo 348 del Código de Procedimiento Civil, téngase por acompañados los documentos en formato digital, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Pídase en la oportunidad procesal que corresponda. Resolución 13 de marzo de 2026, VISTOS: Se recibe la causa a prueba, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, sobre los cuales deberá recaer, los siguientes: 1.- Efectividad que el demandado Marcelo Eduardo Núñez Rojas, mantiene una deuda con el demandante Banco de Crédito e Inversiones, en virtud de dos mutuos de consumo, por la suma total de \$34.849.916. 2.- En la afirmativa del punto anterior, efectividad que el demandado Marcelo Eduardo Núñez Rojas pagó la suma demandada. Notifíquese por cédula. Resolución 17 de marzo de 2026, Atendido el mérito de los antecedentes y en virtud de las facultades correctoras del Tribunal contempladas en el artículo 84 del Código de Procedimiento Civil, se complementa la resolución de fecha 13 de marzo de 2026, folio 72, en el sentido de agregar a continuación de los puntos de prueba fijados la siguiente frase: Se fija para recibir la prueba testimonial de las partes, la audiencia de los cuatro últimos días hábiles del probatorio, debiendo recibirse al día siguiente hábil si el último recayere en sábado, siempre a las nueve horas. Forme la presente resolución parte integrante de la que se complementa, la que se mantiene vigente en todo lo demás. Notifíquese por cédula conjuntamente con resolución de folio 72. Escrito 10 de abril de 2026, en lo principal se solicita autorización para realizar las publicaciones de rigor en el diario “el pingüino”, en el otrosí se acompaña documentos. Resolución 13 de abril de 2026, A LO PRINCIPAL: Como se pide, publíquese en el diario señalado. AL OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos.

**Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada**  
Secretario  
PJUD  
Veintiseis de junio de dos mil veintiséis  
13:58 UTC-3

03575270464

## La figura de Noruega

## Erling Haaland se despidió del Mundial 2026: "Fue la mejor experiencia de mi vida"

La aventura de Erling Haaland en el Mundial 2026 llegó a su fin. Con la eliminación de Noruega a manos de Inglaterra, el Androide se despidió de la Copa del Mundo como una de sus grandes figuras.

El delantero del Manchester City jamás había jugado un Mundial, pero llegó a Norteamérica con un objetivo. Y con siete goles, supo estar al nivel de estrellas consagradas como Lionel Messi y Kylian Mbappé.

Por eso, al noruego se le vio con una sonrisa incluso después de la triste eliminación en cuartos de final. "Han sido las mejores semanas y la mejor experiencia de mi vida", declaró el atacante.

"Ha sido algo totalmente surrealista, cuesta asimilarlo ahora. Uno se siente un poco vacío. Si pienso rápidamente en estos 40 días, ha sido una locura total", declaró también.

**"Hora de unas vacaciones": Erling Haaland se despidió como figura del Mundial 2026**

"Ha sido increíble. Ganarle a Brasil es una cosa, pero creo que la forma en que hemos puesto a Noruega en el mapa es lo que más me emociona", destacó Erling Haaland sobre este Mundial.

"Es un poco difícil asimilar semejante espectáculo o montaña rusa en la que hemos estado durante las últimas seis semanas, porque han pasado tantas cosas... Han sido tantas impresiones, tantas emociones", sumó.

"Estoy orgulloso. Siempre lo he estado. No sé qué más decir, porque he hablado muchísimo aquí en Estados Unidos. Ahora estoy cansado y creo que es hora de tomarme unas vacaciones", cerró.



## En Francia le responden al ninguneo de Lamine Yamal antes de la semifinal: "No le tenemos miedo a nadie"

● El defensor galo Ibrahima Konaté se refirió a los dichos del delantero español, en la previa al duelo clave por el Mundial 2026.

**Q**ué lindo está el Mundial. Los cruces llevaron a que la primera semifinal sea un clásico, puesto que España y Francia se verán las caras con la idea de vencer para quedar a un partido de dar la vuelta olímpica.

El duelo entre españoles y franceses se dio en la misma instancia de la Euro 2024, donde La Roja se impuso por 2-1, situación que generó una polémica frase de Lamine Yamal en la antesala del choque de este martes en Dallas.

"Si alguien tiene que tener miedo, son ellos. Ya los eliminamos de la Eurocopa", lanzó el zurdo. Las palabras del extremo de FC Barcelona tuvieron respuesta en el camarín de Francia.

**Konaté le responde a Yamal antes de la semifinal del Mundial**

Las declaraciones de Lamine Yamal cayeron hondo en el seleccionado francés, y este domingo las respondió el nuevo fichaje de Real Madrid. Ibrahima Konaté asistió a rueda de prensa y



habló del supuesto "miedo" por jugar con España.

"No. Con toda honestidad, no prestamos atención a todo lo que se dice alrededor del partido. No hay que tener miedo de nadie. Lo importante es mantener la humildad con la que empezamos esta competición y no caer en ese tipo de trampas, especialmente en un momento como este. Él puede decir

lo que quiera", dijo el defensor central.

"Nosotros vamos a preparar el partido de la mejor manera posible y espero que, cuando termine, el resultado sea favorable para nosotros", agregó el ex jugador de Liverpool.

Francia y España buscarán poner el nombre en la final del Mundial, la cual se jugará el domingo 19 de ju-

lio en Nueva Jersey-Nueva York.

**¿Cuándo y a qué hora es la semifinal del Mundial 2026 entre Francia y España?**

La primera semifinal del Mundial 2026 entre Francia y España se jugará este martes 14 de julio, a partir de las 16:00 horas de Magallanes, en Dallas.

**Fiestas Patrias**

**turismo Roca**

8 días / 7 noches

**Miches**

**VIVA Miches by Windham**

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

**PINCHA AQUÍ**

Valor por persona desde **USD 2.131\***

En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

**Rio Rubens**

**La pausa necesaria en la ruta**

HOTEL | RESTORAN

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

# El “Mono” Sánchez fue figura y dejó a Coquimbo en la final de la Copa de la Liga

● El cuadro pirata consiguió un importante paso a la final de este torneo, tras perder ante La Calera, pero ganar en los penales.



**S**emifinal de vuelta de la Copa de la Liga. Coquimbo Unido había vencido en la ida a Unión La Calera, en el Nicolás Chahuán. Esto le daba una ventaja importante, aunque el triunfo haya sido por la mínima.

Pero, otro partido, otro relato. No necesariamente una victoria de visita se puede reproducir de la misma manera en casa. Sobre

todo, cuando la diferencia no fue tan exigua.

Es por eso que los coquimbanos no se confiaron y fueron los protagonistas en su propia casa. Intentaron más que la visita, pero eso no significó que los cementeros no se crearan posibilidades de gol. Con más ganas que fútbol, los caleranos trataron, sobre todo, en la segunda mitad.

**Acciones de Coquimbo Unido vs Unión La Calera**

Coquimbo tuvo mucha más cantidad de aproximaciones que los caleranos. No obstante, desde el inicio se demostró que cuando La Calera le ponía acelerador a su ofensiva, realmente creaba problemas.

De hecho, cuando terminaba el encuentro y Coquimbo cosechaba un cómodo cero

a cero, se les vino el partido encima. Fue Matías Campos López el que desniveló a favor de la visita, cuando el duelo se iba (87').

**Tanda de penales**

Así, la definición del primer finalista de la Copa de

la Liga se decidió desde los doce pasos. Allí, fue crucial el “Mono” Sánchez, quien no solamente pateó desde el punto redondo, sino que también atajó. Y eso que tiraron un total de siete penales, porque Avellaneda, en La Calera, también hizo lo propio.

De hecho, en el último penal, ya en los “mata-mata”, el “Mono” Sánchez consiguió tapárselo a Cristián Gutiérrez y, de esta manera, puso a los Piratas en la final de la Copa de la Liga. El campeón del torneo 2025 quiere seguir tocando la gloria.



### CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestranza **ANKARO**

#### Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

**Inscripciones abiertas**

**Mayo / Junio 2026**

Lunes a Viernes  
De 19:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

### COMODIDAD Y DURABILIDAD

se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo



- Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.
- Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.
- Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

**La línea Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifluidos sin dejar de lado el diseño.

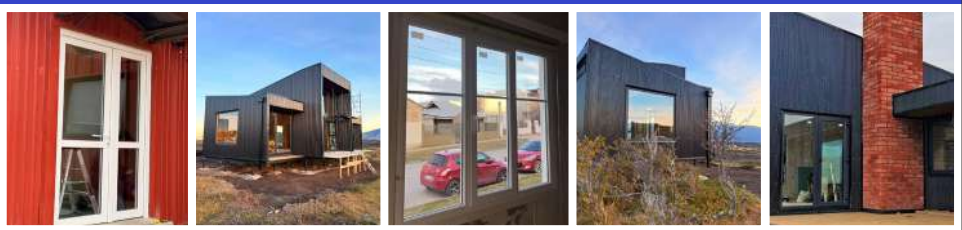
Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

**• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1**  
**• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35**

**WhatsApp: +56 9 4490 2373**

### Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

## FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**



**HORARIOS DE ATENCIÓN:**  
**LUNES A VIERNES**  
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.  
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.  
**SÁBADO Y DOMINGO CERRADO**

**ENVÍANOS TU PROYECTO**



**CLICK AQUÍ**

**CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**  **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**  **+56 227775005**

Trágico inicio de jornada en feria

# Seis víctimas fatales y múltiples heridos deja accidente en Viña del Mar

● Hasta el momento se desconoce el motivo exacto por el que el conductor perdió el control del volante, pero el Gobierno confirmó que tanto la alcoholemia como el narcotest arrojaron resultados negativos.

**D**urante la mañana de este domingo, un vehículo se volcó e impactó contra una feria en Viña del Mar, provocando la muerte de seis personas y múltiples heridos, en un accidente donde distintas diligencias ya comenzaron a reconstruir parte de la dinámica. Fue a las 08:40 horas cuando, mientras los feriantes se instalaban de cara a la jornada, el conductor de un auto blanco tipo SUV -quien iba solo- perdió el control de su vehículo y terminó colisionando contra la Feria Caupolicán, en el sector Gómez Carreño de la Ciudad Jardín.

Horas más tarde, a través de un comunicado, se conoció que el conductor era un cabo primero de la Armada de Chile. En cuanto al estado

en el que conducía, el delegado presidencial de Valparaíso, Manuel Millones, explicó en un primer momento que el conductor “no estaba en los efectos del alcohol” y que “hizo una mala maniobra”. El Gobierno confirmó que tanto la alcoholemia como el narcotest practicados tras el accidente arrojaron resultados negativos.

Inicialmente, una de las hipótesis, principalmente de testigos y comerciantes que se encontraban el lugar, indicaban que el sujeto escapaba de un delito, no obstante, autoridades apuntaron a otros posibles motivos. De hecho, y según informó Fiscalía, se investiga si un posible problema de salud pudo ser la causa del accidente, ya que el conductor señaló que se habría desmayado al volan-

te, lo que debe ser verificado. Además, se presume que estaba conduciendo a exceso de velocidad, lo que será confirmado tras las pericias.

Por otra parte, Millones señaló que la llovizna que había durante la mañana podría haber influido en que el conductor perdiera el control del automóvil. Tras los hechos, las personas intentaron agredir al sujeto hasta que fue detenido por Carabineros y trasladado a la Primera Comisaría de Viña del Mar mientras se realizan las investigaciones pertinentes para pasar a control de detención este lunes por “preliminarmente, una conducción negligente y un cuasidelito”, según sostuvo el fiscal Walter Wenzel.

La tragedia, que cobró la vida de seis personas, se registró en momentos en que la feria comenzaba a instalarse, como todos los jueves y domingos de la semana. Como la colisión ocurrió antes del mediodía -horario en que se registra el peak de público aproximadamente-, las autoridades indicaron que, dentro de la gravedad del



De los siete lesionados, cinco quedaron hospitalizados. Dos de ellos son los lactantes.

hecho, se evitó un “desastre” que pudo ser considerablemente peor.

Acerca de las víctimas fatales, el delegado informó que se trata de tres hombres y tres mujeres, todos adultos. Al igual que el conductor, una

de ellas también era parte de la Armada, como funcionaria en el Hospital Naval. Del resto de fallecidos, la autoridad señaló que algunos de ellos eran comerciantes ambulantes, mientras que otros vendedores del bazar de la

feria. En cuanto a los lesionados, cinco son adultos y dos son lactantes, todos quienes fueron trasladados al Hospital Dr. Gustavo Fricke fuera de riesgo vital, de acuerdo con el Coronel Jorge Guaita de Carabineros.

## LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE BOVINOS**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026, Solicitar bases al correo prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

**Eleam Reflejos del Mar,**  
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular  
Nro 999926317

## Buses Fernández

la marca patagónica

@BUSESFERNANDEZ

| H O R A R I O   S A L I D A S                                                                     |                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PUNTA ARENAS                                                                                      | PUERTO NATALES                                                                                                     |
| 07:00 - 08:30 - 10:00                                                                             | 07:00 - 08:30 - 10:00                                                                                              |
| 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00                                                                     | 12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00                                                                                      |
| Armando Sanhueza #745<br>61 2 242313      +56 9 93260974<br>pasajespuntaarenas@busesfernandez.com | Av. España #1455      61 2 411111<br>Eleuterio Ramírez #399      61 2 411392<br>operadornatales@busesfernandez.com |
| <a href="http://www.busesfernandez.com">www.busesfernandez.com</a>                                |                                                                                                                    |

El operativo trasladó a 40 personas con destino a Bolivia, Colombia y Ecuador

# Gobierno concreta séptimo vuelo y eleva a 1.174 los extranjeros expulsados este año

● Del total de expulsados, 28 correspondían a procedimientos administrativos y 12 a expulsiones judiciales.

**E**l Gobierno informó este domingo un nuevo balance del Plan de Control Migratorio, luego de concretar el séptimo vuelo de expulsión desde el inicio de la administración del Presidente José Antonio Kast. Con este operativo, el Ejecutivo elevó a 1.174 el total de expulsiones materializadas durante el año, cifra que -según destacó- supera ampliamente los registros de los últimos años.

El balance fue entregado por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, junto al director nacional del Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig), Frank Sauerbaum, representantes de la Policía de Investigaciones y funcionarios de la nueva brigada especializada en control migratorio. Hasta el 9 de julio se contabilizaban 1.134 expulsiones ejecutadas, de las cuales 1.009 correspondían a procedimientos

administrativos y 125 a órdenes judiciales.

Tras el vuelo realizado este domingo, en el que fueron expulsadas otras 40 personas extranjeras, el total aumentó a 1.174 casos. Al destacar el ritmo de los operativos, Pavez comparó las cifras con las de la administración anterior. “En apenas cuatro meses ya hemos realizado siete vuelos de expulsión, lo que representa un tercio de todos los vuelos ejecutados durante los cuatro años del gobierno anterior”, afirmó.

Asimismo, sostuvo que el país ya supera las 1.100 expulsiones durante 2026, cifra que, según explicó, es superior a la registrada en cada uno de los años comprendidos entre 2022 y 2024 y que equivale a más del 92% del total concretado durante 2025. “Los resultados hablan por sí solos. Con decisión, capacidad de gestión y con mucha capacidad operativa estamos

materializando las órdenes de expulsión de acuerdo a la ley, estamos ordenando nuestra casa y estamos de a poco restaurando la cultura del orden migratorio de nuestro país”, señaló.

El operativo se realizó en un avión Boeing 737-300 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), que despegó desde Santiago, realizó una escala operacional en Iquique y continuó rumbo a Bolivia, Ecuador y Colombia. Del total de expulsados, 28 correspondían a procedimientos administrativos y 12 a expulsiones judiciales. En la operación participaron además 41 funcionarios como escoltas, completando un total de 81 personas a bordo. Respecto de las nacionalidades, fueron expulsados 20 ciudadanos colombianos, 13 bolivianos y siete ecuatorianos.

El director del Servicio Nacional de Migraciones, Frank Sauerbaum, precisó que



El balance fue entregado por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, junto al director nacional del Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig), Frank Sauerbaum.

quienes fueron expulsados por orden judicial mantenían condenas o causas vinculadas a delitos de alta gravedad. “Tenemos 40 expulsados el día de hoy en un vuelo FACH, 28 de ellas personas

que han salido administrativamente, 12 personas con orden judicial, básicamente por robo con violencia, robo

con intimidación, tenencia de armas, ley de drogas, la Ley 20.000 y también abuso sexual”, indicó.

## ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

## ¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



**Teresa Muñoz Borquez**  
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

### TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile Online

Agenda tu hora hoy  
**+56942745599**



# Impulsamos el sur:

**Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt**

**CONTACTO:**  
+56 9 38934909

**CORREO ELECTRÓNICO:**  
ventas@sotralop.cl



# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK  
AQUÍ**



**GRATIS EN TU  
WHATSAPP**

Sigue conflicto por Ormuz

# Estados Unidos vuelve a bombardear Irán

● Ambos países están casi en el punto medio del período de 60 días de su acuerdo provisional destinado a alcanzar un fin permanente a la guerra.



Los ataques fueron más intensos que los anteriores en los últimos días.

Estados Unidos bombardeó Irán a primera hora del domingo por un ataque iraní contra una embarcación en el estrecho de Ormuz, que incendió el buque portacontenedores y dejó a un tripulante desaparecido. Teherán respondió con ataques contra varios países árabes incluidos Baréin, Kuwait, Qatar, Jordania y Omán.

Estados Unidos volvió a atacar más tarde el domingo. Más tarde el domingo, el gobernador de la isla de Qeshm, ubicada cerca del estrecho, informó que se habían disparado menos de una docena de proyectiles contra objetivos militares allí, sin víctimas, según la agencia estatal de noticias IRNA. También se escucharon explosiones en la ciudad costera de Bandar Abás y en la ciudad de Hajiabad, al norte.

Un funcionario estadounidense, que habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizado a discutir públicamente operaciones militares, dijo que se llevaron a cabo ataques contra sistemas de misiles y de defensa aérea, así como contra pequeñas embarcaciones de la Guardia Revolucionaria paramilitar en un par de ubicaciones alrededor del estrecho para degradar aún más la capacidad de Irán de atacar el transporte marítimo comercial.

Irán y Estados Unidos están casi en el punto medio del período de 60 días de su acuerdo provisional destinado a alcanzar un fin permanente

a la guerra. El estrecho, una ruta clave para el suministro mundial de petróleo y gas natural y considerado desde hace tiempo como una vía fluvial internacional, se ha convertido en punto de fricción en negociaciones.

“Un retorno a las hostilidades a gran escala tendría consecuencias catastróficas”, declaró el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, según un comunicado.

### Irán: el estrecho está cerrado; EE.UU. lo niega

El Comando Central de Estados Unidos indicó que alcanzó unos 140 objetivos, incluidos sitios de lanzamiento de misiles y drones, depósitos de municiones, equipos de comunicación y otros lugares.

Los ataques fueron más intensos que los anteriores en los últimos días. Estados Unidos lanzó tres rondas de bombardeos contra Irán en la última semana por ataques iraníes contra barcos que navegaban por el estrecho de Ormuz a través de una ruta frente a Omán, buscando evitar las aguas territoriales de la República Islámica. “Los bombardeamos durísimo anoche”, declaró el Presidente Donald Trump al programa “Meet the Press” de NBC.

Agencias de noticias iraníes semioficiales informaron que un oficial de la Marina murió. Irán tomó represalias atacando a naciones de la región que albergan fuerzas militares estadounidenses, mientras insistía en que sólo

su país debe controlar el estrecho y potencialmente cobrar a las embarcaciones por atravesarlo.

“La era de los acuerdos unilaterales se ACABÓ”, escribió Mohammad Bagher Qalibaf, el presidente del Parlamento de Irán y uno de los principales negociadores. “Les dijimos: cumplan su palabra o paguen el precio. La realidad está llamando a la puerta”.

Irán aseguró que el estrecho permanecerá cerrado hasta que se restablezca la calma y que considerará atacar “bases enemigas adicionales en la región” si era objeto de más ataques. El ejército estadounidense y Trump afirmaron que el estrecho permanecía abierto el domingo.

El ejército estadounidense indicó que más de 140 barcos habían transitado el estrecho durante la última semana. Un organismo multinacional supervisado por la Marina de Estados Unidos señaló que el tráfico continuaba “a niveles reducidos” frente a Omán y a Irán. Señaló que antes de la guerra transitaban casi 140 embarcaciones al día.

Antes de la guerra, aproximadamente una quinta parte de todo el petróleo y gas natural comercializado a nivel mundial pasaba por el estrecho. El control de Irán sobre la vía durante la guerra ha desatado una crisis energética en todo el mundo, aunque los precios del petróleo han caído bruscamente desde su punto más alto de 120 dólares por barril durante el conflicto.

### EXTRACTO.

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-813-2026, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/RODRIGUEZ”, juicio ejecutivo, resolución 15 de junio de 2026, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Pakistan N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US., respetuosamente digo: En la representación que comparezco, vengo en deducir demanda ejecutiva en contra de EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, ignoro profesión u oficio, con domicilio ubicado en calle Hornillas N° 01013, de la ciudad de Punta Arenas y en calle Alonso de Ercila N° 096, de la ciudad de Punta Arenas. I.- ANTECEDENTES DEL CRÉDITO. Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 24 de noviembre de 2021, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Horacio Silva Reyes, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, préstamo hipotecario ascendente a 3.211,2000 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Hornillas N° 01013, que corresponde al sitio N° 2, de la manzana G, del Conjunto Habitacional Colonia Suiza. El dominio de este inmueble a nombre de EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, figura inscrita a fojas 994 vta. N° 1566, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula tercera de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo al mutuario EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, la suma de 3.211,2000 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 182 meses, por medio de 180 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 26,0253 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de septiembre del 2023, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma 3.075,4894 U.F. (unidades de fomento), por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 5 de septiembre del 2023, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. II.- COBRO REALIZADO. No obstante lo anterior, en la demanda ejecutiva rol 422-2024 tramitada ante el Tercer Juzgado Civil de Punta Arenas caratulada “Banco de crédito e Inversiones con Rodríguez”, inicialmente sólo se persiguió una fracción determinada del crédito, por la suma de 732,2990 U.F. (unidades de fomento). En efecto el mandamiento de ejecución y embargo respectivo sólo se despachó por 732,2990 UF, y no por el total del mutuo. Con el objeto de continuar con el cobro de la totalidad de la deuda vigente en contra del deudor, en la causa antes referida, se solicitó la ampliación de la demanda, la cual no fue aceptada por estar fuera del plazo legal al ya encontrarse notificada la demanda y vencido el plazo de contestación. El saldo insoluto del mutuo hipotecario jamás fue objeto de pronunciamiento jurisdiccional. La escritura pública conserva mérito ejecutivo conforme al artículo 434 N°2 del Código de Procedimiento Civil respecto de la obligación no extinguida. A su vez el artículo 438 inciso tercero, establece “El acreedor expresará en la demanda ejecutiva la especie o la cantidad líquida por la cual pide el mandamiento de ejecución.” Por lo anteriormente expuesto, teniendo mérito ejecutivo el saldo insoluto subsistente, siendo obligación líquida, actualmente exigible y no estando prescrita su acción, se procede con la presente demanda. III.- COBRO MATERIA DE AUTOS En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación no cobrado, cuyo valor insoluto alcanza a la suma de 2.343,1904 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda 19.05.2026, corresponde a la suma de \$94.683.989, más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrito a fojas 461 vuelta N° 528, del Registro de Hipotecas del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de lo establecido en los artículos 434 N° 2, 438 inciso tercero y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, ya individualizada, por la cantidad suma 2.343,1904 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$94.683.989, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución 22 de mayo de 2026 del cuaderno principal: A lo principal: Despáchese. Al primer y cuarto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el documento. Al quinto otrosí: Atendido lo previsto en el artículo 3° N°3 de la Ley N°21394 que modifica el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por innecesario. Al sexto otrosí: Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto más, será de carga del apoderado incorporar al sistema en la casilla que corresponda. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Custodia 2,343.1904 Unidades de Fomento equivalentes al día 22 de mayo de 2026 a la suma de \$94.802.414. Custodia N°646-2026. Resolución 22 de mayo de 2026, del cuaderno de apremio: MANDAMIENTO- Requírase a don(a) EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES 2,343.1904 Unidades de Fomento equivalentes al día 22 de mayo de 2026 a la suma \$94.802.414, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Hornillas N°01013, que corresponde al sitio N°2, de la manzana G, del Conjunto Habitacional Colonia Suiza. El dominio de este inmueble inscrito a fojas 994 vta. N°1566, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Escrito de fecha 12 de junio de 2026, solicita notificación por avisos. Resolución 15 de junio de 2026: A lo principal: Téngase presente. Al otrosí: Como se pide. Resolviendo lo principal del folio N°6: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, cédula de identidad N°10.721.984-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el jueves 23 de julio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



Crecimiento de la economía

# Argentina: entre el boom de la energía y la minería y el derrumbe de textiles y autos

● El vecino país logró en mayo pasado un récord de producción de petróleo gracias al impulso de la gigantesca formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta.

La economía argentina crece, pero no todos los sectores lo hacen al mismo ritmo. El PBI avanzó 2,3% interanual en el primer trimestre de 2026, según el Indec, pero detrás de ese número se esconde una realidad desigual: hay una Argentina que crece con fuerza y otra que se hunde a ritmo de crisis.

Los datos más recientes del Índice de Producción Industrial (IPI) manufacturero, difundidos esta semana, muestran ese contraste. En mayo, la industria cayó 5,7% interanual, arrastrada por derrumbes en textiles (-26,2%), maquinaria y equipo (-23,4%) y vehículos automotores (-21,5% en fabricación de unidades, con una caída acumulada de casi 20% entre enero y mayo). Solo dos ramas cerraron el mes en positivo: refinación de petróleo (+19,4%) y tabaco (+14,6%). La química y farmacéutica

había mostrado en abril un alza interanual de 16,7%, impulsada por agroquímicos y plásticos.

La minería completa el cuadro de "ganadores": el sector de explotación de minas y canteras -que incluye minería metalífera y Vaca Muerta- creció 12,3% interanual en el primer trimestre, y el índice específico de producción minera acumuló un alza de 7,8% en los primeros cinco meses del año. El agro se expandió 18,1% en el mismo periodo, y la pesca saltó 27,5%.

## Fábricas que cierran

Según el Monitor mensual de empresas del think tank Fundar, que releva la cantidad de firmas activas a partir de los registros de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, desde el inicio de la gestión de Javier Milei hasta marzo de 2026 cerraron 26.448 empresas en el país, una caída del 5,2% del

total y la peor performance para los primeros 28 meses de cualquier gobierno desde que existen registros comparables, por encima incluso de la crisis de 2001.

La industria y la construcción concentran buena parte de esa pérdida neta de empleados, y casi todos los cierres -el 98%, según cámaras pyme- corresponden a empresas de menos de 25 empleados.

Detrás de estos números hay nombres propios. Solo en la última semana se conocieron al menos cuatro cierres o achiques industriales: Grupo Dass, la firma que fabrica calzado para Nike y Adidas, anunció el cierre definitivo de su última planta en el país, en Eldorado, Misiones, con 150 despidos y el fin de casi dos décadas de producción local. La compañía ya venía reduciendo personal desde 2025 y a partir de ahora importará el calzado que antes fabricaba.



La economía argentina crece, pero no todos los sectores lo hacen al mismo ritmo.

## AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 22 de julio de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi N°0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 4.100 Unidades de Fomento en equivalente en pesos a fecha subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol 80-2025, caratulada "Banco de Chile con Inmobiliaria".



## PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046  
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

# PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

## El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 13 de julio

2° / 1°



Nevada ligera.

## El Tiempo en Natales

Lunes, 13 de julio

3° / 1°



Nieve.

## El Tiempo en Porvenir

Lunes, 13 de julio

2° / 0°



Nublado.

**SÍGUENOS** en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

R. MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

R. AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



## Estilo

### PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños  
**Armando Sanhueza #1168**  
*Hector Contalba Romeo*  
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

#### 60 Arriendos Ofrecidos

**DEPARTAMENTO CENTRAL** seguro, gastos incluidos, luz, agua, calefacción central, TV Red, WiFi, lavandería. Consultas +56995556660. (03-15)

**PIEZAS AMOBLADAS, CABLE, WiFi**, entrada independiente, personas mayores, sector Covepa. 922174240. (08-17)

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** independiente, Hornillas con Avda. España, amoblado para una persona, sin mascotas. Contactar 989885415. (09-12)

**ARRIENDO CASA SECTOR NORTE**, solo FF.AA. 992294040. (10-15)

**SE ARRIENDA CASA INTERIOR**, Barrio 18 Septiembre. Llamar celular 989558320. (11-17)

#### 90 Propiedades Venden

**SE VENDE SEPULTURA PARA 2** cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 ó 966058048. (07-25)

👉 [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**VENDO CASA INDEPENDIENTE**, 2 dormitorios, 1 baño, cocina, living, con patio. Valor \$125.000.000. Comunicarse 995138796. bernardino.aguero72@gmail.com. (11-18)

#### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA**, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**CARPINTERÍA, TECHOS**, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (13)

#### 110 Guía Hogar

**SE VENDE EQUIPOS DE RADIO** incluido cargador res marca Motorola, modelo PRO 3150, buen estado. Interesados llamar al 943447408. (09-14)

#### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES** y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene27)

#### 340 Empleos Ofrecidos

**NECESITO URGENTE CHOFER PARA** colectivo. 968032322. (07-12)

**TÉCNICO EGRESADO DE ESCUELA** industrial o superior con experiencia mínima de 1 año en trabajos de baja tensión. Licencia de conducir vigente clase B, vehículo mecánico. Enviar curriculum con pretensiones de renta: electricopuq@gmail.com. (08-17)

**CONTRATISTA NECESITA** carpintero 1era., 1 pintor y un soldador con experiencia. Dejar antecedentes por WhatsApp +56982839294. (09-12)

**SE NECESITA TRIPULANTE** cocinero de nave menor enviar curriculum vitae a: jcpino@maritimalenadura.cl. (10-12)

●●● (07AG.)  
**Securitas**

POR EXPANSIÓN,  
BUSCAMOS GUARDIAS DE  
SEGURIDAD CON CURSO  
AL DÍA.  
SUELDO ACORDE AL  
MERCADO MÁS BENEFICIOS,  
ROLES 4X4 Y ESTABILIDAD  
LABORAL.  
REALES INTERESADOS  
DIRIGIRSE A PEDRO  
SARMIENTO DE GAMBOA  
N.936.

O ENVIAR ANTECEDENTES  
A: [HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM](mailto:HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM)



**CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004**, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

**ESTAMOS CONTRATANDO.** Buscamos incorporar a nuestro equipo: Prevencionista de riesgos. Asistente de Prevención. Requisitos: Experiencia en el área. Conocimiento en prevención de riesgos y normativa asociada. Compromiso, responsabilidad y buenas habilidades de trabajo en equipo. Si esta oportunidad es de tu interés, envía tus antecedentes a: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (11-14)

▶▶ **Balmaceda 753**

▶▶ **Fono: 612 292900**

**PEUGEOT, 2008, 67000 KM.**

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas  
953377624

#### 350 Empleos Buscan

**BUSCO TRABAJO DE CUIDADO** adultos mayores, limpieza, planchado, cocina. +56 975979975. (07-12)

**SE OFRECE JOVEN PARA** trabajar, ayudante. 959549645. (10-11)

**SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS** en pintura, carpintería u otros trabajos. 984669926. (10-11)



**PAPAS ROJAS**  
**\$13.000**  
(SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586

**SE OFRECE COMO CARPINTERO.** Tratar +56977181565. (11-12)

#### 360 Clases Particulares

**CLASES PARTICULARES** matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

**ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**, ofrece servicios de clases a domicilio a estudiantes de 1ro. a 4to. Básico de lenguaje y matemáticas. Interesados llamar al +56944293792, agende sus horas. (11-16)

Guía de Clasificados

## EL PINGUINO

**EP**  
PINGUINO MULTIMEDIA  
DIARIO TV RADIO WEB

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA  
AQUÍ



¿Realizaste ya la  
mantención anual de  
tu calefactor a gas?

Recuerda que  
es necesario  
hacerlo para  
evitar  
explosiones,  
incendios y  
quemaduras.



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

 **PROFESIONALES**

**Asesora Previsional**



**Mariam Toledo Guichacoy**  
ASESORIA PREVISIONAL

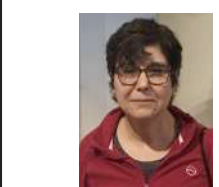


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

**Psicólogos**

**EBENEZER**



**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

**ASOC. GREMIALES**

**CPC MAGALLANES**  
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcpareas@tie.cl  
+56-61-221.9357  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
http://www.cpcmagallanes.cl

**ASOGAMA**  
Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com  
+56-61-221.3029  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
http://www.asogama.com

**C.CH.C.**  
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl  
+56-2-2258.7490  
Magallanes N° 671, Punta Arenas  
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

**APSTM.**  
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes  
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl  
+56-61-221.3029  
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso  
http://salmonicultoresmagallanes.cl

**CAMARA FRANCA**  
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511  
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

**ARMASUR**  
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450  
http://www.armasur.cl

**Odontólogos**

**CLÍNICA DE IMPLANTES**  
**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.



**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
**Cirujano Dentista**

**Odontología general**  
**Adultos, coronas, prótesis.**

**Rómulo Correa #665**  
**Cel. 993504839**

**Fono: 612 292900**

**Laboratorios**



**LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**Terapeutas**

**TERAPEUTA OCUPACIONAL**  
**ENYA FERRAZ CAMPOS**  
Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos  
(Box particular y a domicilio)

**Abordaje principal en:**  
- TEA/CEA  
- Trastornos del Neurodesarrollo  
- Desafíos sensoriales y conductuales.  
- Rechazo y selectividad alimentaria  
- Otros.

Más información al número:  
+56990108848

**Veterinarios**

**Consulta Veterinaria**  


**LA COMARCA** (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo.  
**Mariano Egaña 0501**  
**Fono 971399112**

**Arquitectos**



**ARQ. MELVIN OQUENDO S**  
Arquitecto & Ingeniero Constructor  
Universidad de Chile  
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710  
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

**GUÍA AUTOMOTRIZ**

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial  
aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

**Clasificados**

**Profesionales**

**TECSONV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
**FONO: 61 2 222865**

**COMERCIAL EL GARAGE**  
**REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**  
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

**VISÍTANOS EN GENERAL SALVO**  
**0599 BARRIO PRAT - 979988354**

**SOLOVIDRIOS**  


**PARABRISAS**

**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**

**Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas**  
**Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101**

**indumotor**  
**Nello Stefani y Cía.**  
Rectificación Motores  
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

 **TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

**INCENDIOS FORESTALES**

 **130**

**BOMBEROS**

 **132**

**PDI**

 **134**

**RESCATE MARITIMO**

 **137**

**SAMU**

 **131**

**CARABINEROS**

 **133**

**FONO DROGAS**

 **135**

**RESCATE AÉREO**

 **138**

 **GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl  
**612208000**

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
www.aguasmagallanes.cl  
**2 28 00 28**

 **EDELMAG**  
www.edelmag.cl  
**800800400**

**POSTA VILLA TEHUELCHES**  
**+56 9 92659495**  
**24 HORAS**

**Dato Útil**



**JUZGADO DE FAMILIA**  
**2 22 22 23**  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
**600 818 1000**

**Dato Útil**



**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
**612238181**  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
**612745400**



**Avisos Necrológicos**

OBITUARIO: JUAN CARLOS LIVACIC PERUZOVIC



**Funeraria y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

## ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

## Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



## Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

## Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

## Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

## Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)





**Empresas Cruz de Froward**

**TIENE FUNERARIA**

**FUNERARIA PROTEGER**

✓ Asesoría completa en trámites  
✓ Ceremonias solemnes  
✓ Planes personalizados  
✓ Apoyo al proceso de duelo

📞 +569 4282 7448 | [funeraria@cruzdefroward.cl](mailto:funeraria@cruzdefroward.cl) | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

[WWW.CRUFDEFROWARD.CL](http://WWW.CRUFDEFROWARD.CL)

**ATENCIÓN 24 HRS**

**FONO EMERGENCIA**  
**612 231000 9 4282 7448**

HORÓSCOPO



### ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No haga tonterías que solo perturban al ambiente en el cual te desenvuelves. SALUD: Caminar es bueno para el corazón. Aproveche este día para recuperar su ánimo. DINERO: Tiene una tendencia a comprar todo lo que encuentra. Contrólese. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 7.

### CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tome la experiencia de su pasado como una forma de enseñanza. Aprenda de lo ocurrido. SALUD: No olvide sus chequeos médicos, cuídese mucho. DINERO: No se enfasque en el consumismo, sea más responsable al momento de gastar los recursos que tiene. COLOR: Granate. NÚMERO: 36.

### LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Una mejor actitud para con la pareja posibilita que la comunicación fluya. SALUD: Una persona en su familia, menor de edad, tendrá un problema de salud. Riesgo de accidentes. DINERO: Va a superar la mala racha que le ha perseguido por algunos días. COLOR: Rosado. NÚMERO: 26.

### CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Es mejor decir las cosas después de pensarlas detenidamente. No hable por impulsos. SALUD: Cambie sus hábitos alimenticios. Evite los almuerzos abundantes. DINERO: No debe quedarse solo en el esfuerzo inicial, este debe ser constante. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.

### TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Piense más las cosas ya que después no podrá volver atrás. SALUD: Levántese y salga a disfrutar de la vida y las cosas hermosas que le da, deje a un lado el pesimismo. DINERO: Si desea independizarse, debe comenzar desde ya y no perder más el tiempo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.

### LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El silencio no es bueno y deteriora la relación. Buen día para quienes buscan el amor. SALUD: No deje de lado su salud y menos cuando está ya le ha dado más de algún aviso. DINERO: Tiene que ordenarse para así disfrutar más tranquilamente esta primera mitad de mes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 19.

### ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Es bueno dar un paso al lado cuando las cosas no se dan como uno espera. SALUD: Las presiones terminarán por pasar la cuenta, tenga cuidado. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo si es que desea ser reconocido/a. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

### ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tu inestabilidad preocupa y contagia, ten cuidado ya que eso genera incertidumbre en quienes te rodean. SALUD: Controle un poco sus nervios. DINERO: De usted depende que las cosas se enfoquen hacia las metas que tiene en mente. COLOR: Crema. NÚMERO: 18.

### GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Para encontrar el amor solo necesitas dejarte llevar por tu encanto natural. Usa esa coquetería. SALUD: Cuidado con pasarse de la raya carreteando esta noche. DINERO: No desperdicie su potencial, use bien sus capacidades. COLOR: Terracota. NÚMERO: 23.

### VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Aprenda a vivir con los defectos y virtudes de los otros, pero sobre todo con los tuyos. SALUD: Su mal genio está gatillando problemas muy graves en su organismo. DINERO: Realice su trabajo con más calma. Puede caer en un grave error si no se preocupa. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 4.

### SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Intente romper con sus relaciones superficiales y asuma algo más serio. SALUD: Tenga cuidado con su espalda en especial con la parte lumbar. DINERO: Se vienen gastos importantes, prepárese para afrontarlos sin problemas. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.

### PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Estas viviendo una experiencia muy linda, no lo echas a perder por una tentación. SALUD: En los alimentos naturales están las vitaminas y minerales que su cuerpo necesita. No abuse de suplementos químicos. DINERO: Recuerde el compañerismo en el trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.



HORARIO ZARPES

**P. ARENAS / PORVENIR**

|           | ZARPE DESDE<br>TRES PUENTES | ZARPE DESDE<br>BAHIA CHILOTA |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|
| LUNES     | 9:00                        | 14:00                        |
| MARTES    | 9:00                        | 14:00                        |
| MIÉRCOLES | 17:00                       | -                            |
| JUEVES    | -                           | 8:00                         |
| VIERNES   | 17:30                       | 20:30                        |
| SÁBADO    | 9:00                        | 14:00                        |
| DOMINGO   | 9:30                        | 13:00                        |
|           | 16:00                       | 19:00                        |

**PRIMERA ANGOSTURA**

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

**RÍO VERDE**

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
WWW.TABSA.CL

**P. ARENAS / P. WILLIAMS**

**VIAJES REGULARES**

|                                              | ZARPE       |
|----------------------------------------------|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS<br>TODOS LOS JUEVES  | JUE   18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS<br>TODOS LOS SÁBADOS | SAB   16:00 |

**VIAJES ESPECIALES**

P. WILLIAMS - P. ARENAS  
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A  
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)  
(1º Y 3º LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)  
(1º Y 3º MARTES DE CADA MES)

|  | DOM   16:00 |  |
|--|-------------|--|
|  | LUN   01:00 |  |
|  | MAR   14:00 |  |

**P. NATALES / P. YUNGAY**

|                 | ZARPE         | ARRIBO        |
|-----------------|---------------|---------------|
| NATALES - EDEN  | DIA 1   05:00 | DIA 2   07:00 |
| EDEN - TORTEL   | DIA 2   09:00 | DIA 3   07:00 |
| TORTEL - YUNGAY | DIA 3   07:45 | DIA 3   09:45 |
| YUNGAY - TORTEL | DIA 1   19:00 | DIA 1   21:00 |
| TORTEL - EDEN   | DIA 1   22:00 | DIA 2   11:00 |
| EDEN - NATALES  | DIA 2   13:00 | DIA 3   15:00 |

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

**RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA**

**PUNTA ARENAS**

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

JUEVES  
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS  
14:00

**PUERTO WILLIAMS**

SÁBADOS  
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



REGÍSTRATE EN  
TABSA Y OBTÉN  
BENEFICIOS

 COMPRA MAS ÁGIL

 RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

 DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

 ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ





 +56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

 TABSA

 @\_tabsa

 @\_tabsa



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

**EL PINGÜINO**

**RUBIA** (16MAY)  
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME.  
973225557

**COLOMBIANA**  
POTO XXL. (12JUL)  
997210948

**COLOMBIANA**  
ROBUSTA.  
997210948 (01JUL)

**AGENCIA VIDAL**  
950825813 (01JUL)



DIARIO   

 [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

 **Balmaceda 753**

**CHILENA**  
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA  
+56957007091 (10JULIO)

**PAOLITA**  
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO  
+56979216253 (10JULIO)

**SEXMAGALLANES.CL**  
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS  
(23JUN)

**CHILENA**  
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL)  
SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

**KENICHA**  
ROBUSTA.  
997210948 (12JUL)

**BOMBON**  
DE CHOCOLATE  
973399328 (16FEB)

**MADY**  
MADURITA ARGENTINA  
942142594 (13FEB)

**DEBORA**  
MADURITA ARGENTINA  
954850355 (13FEB)

**COLOMBIANA**  
VOLUPTUOSA RICA  
968639067 (12FEB)

**LOQUITA**  
CALIENTE.  
991212387 (02MAY)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL.  
950851306 (23-26)

**RUBIA**  
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA.  
973225557 (30ABR)

**NENA**  
ARGENTINA RECÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO  
+56996076023. (12-15)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL.  
958331443 (25NOV)

**PIEL MORENA**  
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO.  
9507772080 (13MAY)

**PAO**  
MADURITA SEXY  
+56956839120. (28-03)

**CAMI**  
CALIENTE  
+56954850355 (01-18)

**NENITA**  
APRETADA ARGENTINA  
+56991212387 (01-10)

**ORNELA**  
ARGENTINA RICA  
+56947076937 (01-13)

**LULY TEENS**  
CALENTONA  
+56991212387 (01-10)



 **Balmaceda 753**

 **Fono: 612 292900**

 [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**